

EL PADRE SANTO

salió para Castelgandolfo
Antes recibió a 20.000 peregrinos, entre los que había un grupo español

CIUDAD DEL VATICANO, 24.—El Padre Santo ha impartido su bendición a veinte mil peregrinos de trece naciones, en su última audiencia general en la basílica de San Pedro, antes de salir esta tarde para su residencia veraniega de Castelgandolfo. La multitud gritaba vivas a Su Santidad cuando éste apareció en la silla gestatoria. El Sumo Pontífice, completamente restablecido de una infección bucal que le aquejó recientemente, fue bendiciendo numerosos soldados que los peregrinos le ofrecían. Su Santidad se los colocaba brevemente sobre la cabeza y los devolvía después a sus respectivos dueños. También bendijo un velo de novia que le ofreció una joven francesa. Sentado en su trono, el Romano Pontífice dirigió unas breves palabras a cada uno de los sesenta grupos de Italia, Francia, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña, Holanda, Alemania, España, Brasil, Guatemala, Irlanda, Suiza y Austria.

La salida del Papa del Vaticano en dirección a Castelgandolfo está prevista para esta tarde, a las 17.30 (hora española). Esta mañana han salido para su residencia veraniega dos camiones con documentos de trabajo y libros de lectura de Su Santidad. Esta tarde, a las tres, saldrán otros dos camiones que transportarán a diez y seis miembros de la Guardia Suiza y veinte representantes de

la Gendarmería vaticana. — (Efe)

CIUDAD DEL VATICANO, 24.—S. S. el Papa, Pío XII, ha salido para Castelgandolfo, su residencia de verano, junto al lago Albano.

S. S. tenía intención de haber iniciado su retiro veraniego el pasado sábado, pero hubo de demorarlo a causa de una infección bucal.

El Sumo Pontífice abandonó el Vaticano en un automóvil que era precedido por otro en el que viajaba el sobrino de S. S. príncipe Carlo Pacelli. Tras el coche del Papa marchaba un tercero, ocupado por el jefe de la Gendarmería vaticana, coronel Mario Pericelli, y el profesor Cestio Lelli, de "L'Osservatore Romano". Policía motorizada italiana daba escolta a los tres vehículos, que abandonaron el Vaticano a las 17.25 (hora española).

S. S. llegó a la villa Barberini, de Castelgandolfo a las 18.10, y pocos minutos después apareció en una de las ventanas de la residencia para bendecir a más de diez mil personas que se habían congregado en la pequeña plaza situada ante la residencia.

El Sumo Pontífice permanecerá en Castelgandolfo hasta la última semana de noviembre, cuando regresará al Vaticano para asistir a los ejercicios espirituales preparatorios de las Navidades. — (Efe).

La Unión Soviética acusa a Inglaterra de bloquear el acuerdo de desarme

Cree hay «trato» entre ciertas potencias para apoyar el régimen alemán de Adenauer

A pesar de la carta de Bulganin, los occidentales presentarán un nuevo plan de desarme

LONDRES, 24.—La Unión Soviética ha acusado formalmente a Gran Bretaña de bloquear el acuerdo de desarme entre Oriente y Occidente en un «trato» con las potencias occidentales para ayudar al canceller Adenauer a «ganar las elecciones alemanas de septiembre próximo».

Esta acusación se contiene en una enérgica carta personal, de una extensión de cinco mil palabras, del primer ministro soviético, Nicolai Bulganin, a su colega británico, Harold Mac Millan, entregada a éste por el embajador soviético, Jacob Malik, el pasado lunes y hecha pública esta noche.

En ella, Bulganin acusa llanamente a Gran Bretaña de utilizar la conferencia de la Subcomisión de Desarme de las Naciones Unidas como excusa para la acumulación y perfeccionamiento de los más mortales y destructivos medios de guerra.

Allega la existencia de un «trato» entre «ciertas potencias occidentales» y el Gobierno de la Alemania Occidental para que las conversaciones de desarme en Londres sirvan a los fines de la campaña electoral del canceller Adenauer, mediante la conexión de esas conversaciones con condiciones políticas, tales como la reunificación alemana.

Enigmáticamente advierte Bulganin que «el Gobierno británico y las demás potencias occidentales representadas en la Subcomisión de Desarme, no muestran interés en resolver los problemas con que se enfrentan los miembros de la Subcomisión, evidentemente habrá muy poca esperanza de que la capital de la Gran Bretaña llegue a ser la sede de un acuerdo histórico entre las potencias, que podrían marcar el comienzo del desarme».

Esta observación pudiera ser interpretada como una sugerencia

que los rusos pudieran hacer para que las conversaciones de desarme se celebren en otra capital o queden destruidas para siempre.

El primer ministro soviético fija como precio ruso para una primera fase del acuerdo de desarme el cese incondicional de las pruebas nucleares, «sin relacionar ese problema con otras medidas».

Añade que la insistencia occidental en tales relaciones «significa la condena de las negociaciones y su fracaso por adelantado para el cese de los experimentos con armas nucleares».

La nota —la mayor declaración política soviética desde la reorganización de primeros de este mes— pide la adopción de medidas para prevenir una guerra atómica en Europa, «de una vez, antes de que sea demasiado tarde».

Acusa a las potencias occidentales de retornar a una especie de nueva variación de la política de Munich, a revivir el militarismo alemán y las alianzas militares con «las fuerzas reaccionarias» en Alemania Occidental, y pone de relieve que la reunificación alemana es una cuestión a tratar entre las dos zonas alemanas.

La nota soviética trata con extensión del problema de desarme y censura la falta de acuerdo, tanto por parte de Gran Bretaña, en particular, como del Occidente, en general. Sin embargo, no ofrece nuevas propuestas ni ningún compromiso a la petición occidental de que las pruebas nucleares queden ligadas a la terminación de la producción de material nuclear para fines militares. Unicamente deja en claro su insistencia en la aceptación incondicional de la prohibición de esos experimentos. En relación con otras cuestiones internacionales, Bulganin fija los siguientes puntos:

1.—Renueva la propuesta soviética para un pacto de no agresión como un primer paso para tratar de la seguridad europea entre los países miembros de la Organización del Atlántico Norte y del Pacto de Varsovia.

2.—Sugiere que las naciones europeas y los Estados Unidos deberían comprometerse a no suministrar ayuda militar o económica a ningún país que viole la paz de Europa y respecto a sí tiene obligaciones, tales como las de aliarse o no a un país agresor.

3.—Describe como inadecuada y fuera de la realidad la oferta occidental presentada en la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de 1955, en Ginebra, acerca de que las grandes potencias occidentales deberían garantizar a Rusia contra cualquier ataque de una Alemania unificada.

4.—Califica el problema de asegurar la seguridad de los pueblos de Europa como de «particular urgencia» en la actualidad, y sugiere que «deben ser tomadas de una vez y antes de que sea demasiado tarde» medidas para prevenir una guerra atómica en Europa.

5.—Acusa a los estrategas de la OTAN de tener sus cabezas «completamente trastocadas por el caloramiento de las preparaciones atómicas».

6.—Propone que Rusia, Estados Unidos y Gran Bretaña no distribuyan armamento atómico en el territorio alemán.

La lucha por la exportación de vinos a Norteamérica

WASHINGTON, 24.—Los exportadores alemanes de vinos esperan que Alemania llegue a ser este año el tercer abastecedor de vinos de mesa de los Estados Unidos, inmediatamente detrás de Francia e Italia. En 1956, Alemania ocupó el cuarto lugar, con solamente 31.500 litros menos que la exportación española a los Estados Unidos.

Los productores alemanes piensan dar «la batalla» este año con vinos blancos de mesa esperando introducir en un futuro próximo los vinos «finos». — (Efe).

7.—Pide buena voluntad para discutir las antiguas sugerencias de limitar las fuerzas armadas de los dos Alemanias y de los países que las rodean, así como sobre la posibilidad de llegar a una zona desmilitarizada entre Oriente y Occidente.

El primer ministro ruso renueva en su carta la propuesta soviética acerca de que las cuatro grandes potencias condenen el empleo de la fuerza en el Próximo y en el Medio Oriente.

Agrega significativamente que, «con evidencia, en los tiempos actuales no hay suficientes razones para que dependa única y enteramente de las posibilidades de las Naciones Unidas la solución de los problemas que se discuten en estas regiones».

Dice que es necesaria una condena de las cuatro grandes potencias en esa cuestión, especialmente cuando un grupo determinado de potencias continúa en sus intentos. (Pasa a la quinta página)

Un millón de libras proponen los ismaíles para la tumba del Aga Khan

SERVIRIA DE MEZQUITA Y DE UNIVERSIDAD

NAIROBI, 24.—Dirigentes ismaíles han propuesto la construcción de un gran edificio donde reposarán los restos del finado Aga Khan, que costará un millón de libras esterlinas, aproximadamente. Según el presidente de la Asociación de Estudiantes Musulmanes de África Oriental, el edificio podría ser destinado a mezquita, universidad u hospital. — (Efe).

La estancia de nuestro ministro de Marina en Estados Unidos

Impuso condecoraciones y fue obsequiado por su colega norteamericano

WASHINGTON, 24.—El ministro español de Marina, almirante Abárzuza, ha condecorado al embajador de España en los Estados Unidos, don José María de Arelliza, con la Gran Cruz del Mérito Naval.

El ministro dijo que se concedía esta condecoración al señor Arelliza por la labor que ha desarrollado en Washington en pro de la Marina española y por su contribución al aumento de las buenas relaciones existentes entre las Armadas de los dos países. Hizo observar también que el embajador español procedía de una ilustre familia de marinos.

El almirante Abárzuza concederá la misma distinción al secretario de Marina, Thomas S. Gates, y al almirante Arleigh E. Burke, jefe de operaciones navales, durante la cena de gala que el embajador de España ofrece esta noche al ministro español.

También serán condecorados con la Gran Cruz del Mérito Naval de segunda clase el agregado naval norteamericano en Madrid, J. D. Vollett, y el ex-agregado de la misma clase y en el mismo destino capitán Tukey. — (Efe).

WASHINGTON, 24.—El secretario de la Marina norteamericana, Thomas G. Gates, ha ofrecido una recepción a bordo del yate «Sequoia» al ministro español de Marina, almirante Felipe José Abárzuza.

Durante la recepción, el almirante A. E. Burke, jefe de operaciones navales de los Estados Unidos, propuso un brindis por la fraternidad de los mares.

Funcionarios diplomáticos dijeron que Gates había resaltado las excelentes relaciones entre las Marinas de los dos países, y añadió

HIJO DEL TRUENO

Por ALBERTO DE VIDANGOZ
(Capuchino)

Cuando a un israelita se le destinaba al ejercicio de una función trascendente, había la costumbre —muy oriental y bíblica— de cambiarle el nombre. Al de nacimiento reemplazaba uno nuevo, tomado del modo de ser del individuo y del cargo encomendado.

El Rabi de Nazaret siguió con la tradición al escoger a sus discípulos, mudando a algunos de ellos, los más distinguidos, el nombre antiguo. A Santiago el Mayor apellidado «Hijo del Trueno». Heymans, fautor del sistema de las ocho modalidades del temperamento, lo habría clasificado con toda probabilidad entre los apasionados. El procedimiento de Cristo supera al del moderno psicólogo por lo adecuado, por lo gráfico y por lo expresivo.

Los escasos datos que el Evangelio retiene de Santiago verifican satisfactoriamente la verosimilitud de esta metafórica procedencia. Dan pie para peregrinar una silueta recortada de nubes y temporales. El trueno sigue a la descarga eléctrica como la inmediata resolución sigue en el Apóstol a la idea que bulle en su cerebro o al sentimiento que puja en su corazón. Manda, Señor, un chubasco de azufre que carbonice a los que así te rechazan. ¿Quién duda que en esta represalia hay mucho del estampido improvisado?

El trueno entraña acaloramiento, energía, efervescencia. Su sonido no es otra cosa que vibraciones originadas por el calentamiento rápido y la expansión sucesiva del aire en el recorrido de la descarga. ¿Y dónde más fogosidad, calentura y chisporroteo que en las breves articulaciones del apostrofe aludido? No hay aerolito tan inflamable como este desahogo del Cebadero.

El trueno se produce con toda espontaneidad, naturalmente. Como la fruta madura se rompe, lo mismo la nube hinchada y negrecida. Hay además en él algo de impremeditación; diría que resulta precipitado, nervioso. Así el alma de Santiago, así sus labios que dejan correr

ingenuamente toda la fontana interior y rebasada. Sin detenerse a contemplar si es turbio o trasparente lo que fluye. Sin percatarse de la proximidad del Divino Manantial con todo el sol y la gracia en su cauce.

El trueno retumba aporrotadamente. Pocas actitudes son tan trágicas como la de aguantar una tormenta solo y perdido entre montañas. El ruido adquiere dimensiones de estruendo y se prolonga indefinidamente, como la sombra de un fantasma. El impetuoso pescador del Lago vociferó y se desganaba gritando su indignación contra los samaritanos inhospitalarios y de tan mala crianza. De lejos, cuando ya no le pueden oír porque hay distancia y roncquera, gesticula agresivamente encarrado con la ciudad.

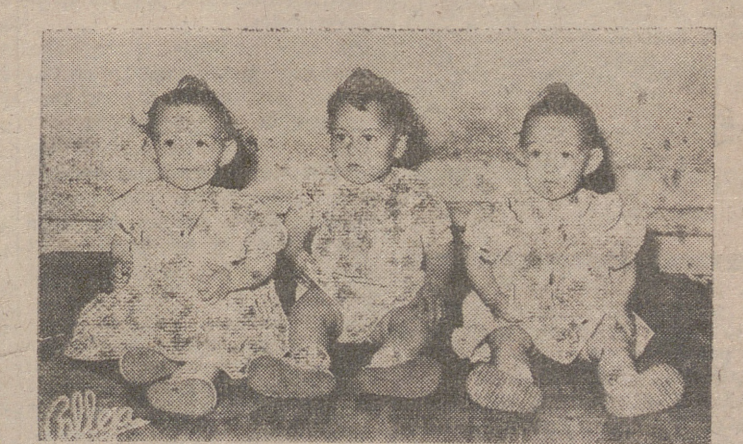
El trueno es rotundo, seco, de golpe. Aun los muy hechos al género de vida campestre y montuna se impresionan oyéndolo tan «de repente». Y espíritus indiferentes y rígidos tiemblan como una hierba. El «Podemos» de Santiago asintiendo al envite de apurar el zumo del sufrimiento más exquisito, presentado en una enojada metáfora, es decidido, entero, aplastante. Pronunciado tan sonora y voluminosamente que debió consternar a los restantes Apóstoles y conmovió al propio Cristo sorprendido.

El trueno es también veloz, insatisfecho, errabundo. Tan pronto se oye sobre nuestras cabezas como en el confín más remoto. Santiago, empujado por el viento velenoso de Pentecostés, no para hasta pisar el borde del mundo conocido. Se llegó al país ibero, la provincia más lejana, ignota y misteriosa para un sencillo habitante de las riberas de Genezareth. Su voz metálica y pastosa debió en suelto español el mensaje del Dios Encarnado y el hombre redimido. ¿Qué imponente y majestuosa redoblaría contra las peñas y los bosques altivos e impenetrables! ¿Qué eco tan nuevo y que resonancia en el alma hundida de aquellos infelices idolátricos!

Al trueno acompaña una fiesta de chispas, centellas y fluorescencias. Las vías romanas que anduvo el Apóstol son una avenida de luces y milagros, una ruta de maravillas. Camino de Santiago se denomina a la Vía Láctea, blanca y difusa de Norte al Sur en todo el firmamento.

Después de todo, el trueno no es tan heroico como le pintan. Si perdura una sequía obstinada... Si el azul continúa siendo azul todas las alboradas y todos los atardeceres... ¿Qué cadencioso al oído del labrador el impreciso rumor de un trueno! Todo lo que vocó el terrible Roanerges en el tumulto de su predicación se resolvió en una nubecilla blanca y muy densa de suavidades y misericordias. Atraído a nuestra tierra a María, la Madre de Jesús y nuestra Madre, y de Ella nos vino una llovizna menuda, insistente, espiritual que ha repoblado de santuarios marianos toda la geografía y de sentido religioso todos los corazones.

LOS TRILLIZOS DE ANGUCIANA



El pasado día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, han cumplido su primer año de edad los trillizos nacidos en Anguciana. Los tres pequeños, dos niñas y un niño, se crían perfectamente, el Secretariado de Caridad ha dispuesto una mujer para que esté a su cuidado y en la expresada localidad riojana todo el mundo los quiere y los atiende. En el grabado, de izquierda a derecha, María del Pilar, Jesús Angel y María Vega, hijos de Hipólito Gómez y María Riano, fotografiados el día de su primer aniversario. (Foto Calleja)

El accidente de automóvil de Leopoldo de Bélgica y la princesa de Rethi



CORTINA D'AMPEZZO. — Estado en que quedó el automóvil «Cadillac» especial de Leopoldo de Bélgica después de sufrir un despiste y caer en un prado próximo. Los ocupantes del vehículo, Leopoldo de Bélgica, que lo conducía, y su esposa, la princesa de Rethi, sufrieron heridas leves. (Radiofoto Cifra)

LOS TUNECINOS DESTRONARÁN AL BEY

LOS ESTADOS ARABES SE REUNEN PARA TRATAR DE LA SITUACIÓN EN OMAN, DONDE SIGUE LA LUCHA

TÚNEZ, 24.—Habib Burguiha ha estado reunido esta tarde con los ministros, sin duda para discutir durante dos horas con sus colegas las modificaciones que han de poner fin al beylicato, mediante proclamación de una República tunecina.

La Asamblea Nacional de la todavía Regencia de Túnez se reunirá a las nueve de la mañana del jueves para comenzar la labor que ha de producir el destronamiento de sídi Mohamed Lamin. Se cree que ello ha de consistir en aprobar una nueva Constitución de carácter republicano. Habib Burguiha preferiría que el bey le facilitase el camino mediante su abdicación. Pero no se sabe una palabra del soberano, aislado en su palacio de Cartago, que esta mañana fue rodeado por la Policía, así como las fincas circundantes en que habitan los hijos de sídi Mohamed Lamin. El tercero de ellos, acusado de homicidio frustrado —intentó, dicen, de atropellar a un policía junto al palacio—, ha sido puesto en libertad provisional, y la única salida del soberano ha sido para visitarlos. Los periodistas que intentan acercarse a palacio son cortésmente invitados a alejarse. Los miembros de la

Asamblea —todos del partido de Burguiha— y la población en general parecen aceptar sin ninguna dificultad el cambio de régimen, anunciado en las calles por medio de octavillas que rezan: «¡Viva Burguiha! ¡Viva la República!».

Esta tarde han salido para sus destinos los embajadores de Túnez en Washington, El Cairo, Madrid y Londres, llamados a ésta y que van ahora, sin duda, a informar del cambio de régimen a los Gobiernos cerca de los cuales se hallan acreditados. El único que hizo algún comentario al respecto fue el embajador en El Cairo, Bel Jova, al decir había «recibido instrucciones relativas a la modificación del régimen». — (Efe).

LA LUCHA EN OMAN

EL CAIRO, 24.—El imán de Oman anuncia que ha rechazado un ofrecimiento de paz hecho por el sultán.

Las fuerzas del imán, Ghaleb Ben Ali, dijo su representante en El Cairo, Mohamed El Harithi, han cercado a fuerzas del sultán al mando de británicos, cerca de Nizua, la capital de Oman; han ocupado la fortaleza de Bahil, cercana también

a Nizua, y dominan una amplia zona de la región. — (Efe).

REUNION ARABIGA

EL CAIRO, 24.—Fuerzas rebeldes del imán Ghaleb Ben Ali de Oman han capturado cierto número de tropas británicas y se han hecho con el control de varias regiones que habían sido ocupadas por fuerzas inglesas.

Se añade también que tres vehículos del Ejército inglés fueron capturados por los rebeldes. No se han proporcionado detalles de ningún encuentro entre los sublevados y las fuerzas del sultán de Muscat y Oman, mandadas por oficiales ingleses.

Entretanto, en Damasco, el ministro sirio de Asuntos Exteriores dijo que los Estados árabes estaban celebrando reuniones urgentes para decidir una actitud árabe unificada en relación con la «seria situación» en el sultanato de Oman. El secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores sirio, Salah Tarazi, calificó la intervención militar inglesa contra los rebeldes de «interferencia ilegal en los asuntos domésticos del sultanato». — (Efe).

VENTANA A LA CALLE

Diálogos de esos entre vecinas:

—¿Ha visto usted qué cosa, doña Tomasa? Ya me ha echado otra multa el guardia.

—¿Es posible?

—Como usted lo oye. Por lo de siempre, claro. Por tender a la calle.

—¿Pues dónde quieren que tendamos, si esta casa no tiene patio, ni tendadero, ni nada?

—Ya se lo he dicho al guardia. Mire usted, señor de guardia—le he dicho—, que en esta casa todo da a la calle. Hasta la cocina. Hasta ese otro sitio que no hace ninguna falta nombrar, da también a la calle. Todo, vaya. Así que, a ver.

—¿Y qué ha dicho el guardia?

—Que a él, eso, plim.

—¿También es cosa, ¿eh?

—Ya le he dicho al guardia. Pero no es el Ayuntamiento—le he dicho—, el que cuando se va a hacer una casa, exige que le enseñen la casa muy bien pintada en un papel, para saber como va a ser la casa?

—Entonces, por qué autorizó la construcción de una casa sin patio, ni tendadero, ni nada? Y si autorizó la construcción de una casa con todo a la calle, ¿por qué me echó multa ahora por tender a la calle?

—Muy bien hablado, chica. ¿Y qué ha dicho el guardia?

—Que a él, eso, plim.

—¿También es cosa, ¿eh?

—Ya ves. Total, por un par de calceñines de nada. Bueno, a ti no te voy a engañar. Dos pares de calceñines.

—¿Y por tender unos simples calceñines...?

—Ahí ves tú. Sólo por unos insignificantes calceñines. Ya le he dicho al guardia. Mire usted, señor de guardia, que yo, aunque no tengo tendadero, me libro muy bien de tender ropas grandes. Pero creo yo que por tender unos simples calceñines...

—¿Y qué ha dicho el guardia?

—Que también un calceñín es ropa tendida. Y que, además, a él, eso, plim.

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿Y qué diligencia des-
pigan! Casi no había ter-
minado de tender los cal-
ceñines, y ya tenía al guar-
dia llamando en el timbre.
¡Qué barbaridad!

—Si; para eso, mucho.
En cambio, para el petardo
que me pusieron ayer en
la mirilla...

—¿Quién, los guardias?

—No, mujer; algunos
gamberros. ¡Chica, qué sus-
to! Llamaron a la puerta
del piso. Salí a abrir. Y,
cuando ya estaba para
abrir, ¡pambal, estalló un
petardo gordísimo que me
habían puesto en la mirilla.
Y los graciosos, abajo, en
el portal, riendo la gracia.
Ya ves tú qué gracia. Im-
mediatamente bajé a la ca-
lle, a buscar un guardia.
Busqué por todas partes.
Pues, nada; ni un solo
guardia. Ahí tienes tú qué
diferencia. Para echarle
multa a un inofensivo cal-
ceñín, enseguida sale un
guardia de detrás de una
esquina. En cambio, para
meter en cintura a una
cuadrilla de gamberros, pa-
ra eso no hay un guardia
en todo el barrio. ¡Ya te
digo yo...!

—Bueno, si; pero me pa-
rece que en eso no tienes
mucho razón. Ya ves tú
que yo no tengo por qué
defender a los guardias.
Pero, hay que hacerse cargo.
No es lo mismo. Las co-
sas, como son.

—¿Que lo?...

—Ni parecido. La captura
del gamberro no tendría
comparación con lo otro ni
aunque quedase para el
guardia un buen tanto por
ciento de cada gamberro
cazado vivo. ¿Para qué le
iba a servir a nadie una
parte alcuota de gamber-
ro? Es mucho más prove-
choso lo otro, lo compren-
do. Y me resigno. ¡Qué le
vamos a hacer si el mun-
do es así desde pequeño!

En esto, doña Tomasa
puso cara de alarma, dijo
que le parecía que se le es-
taba sobrando la leche, y
se metió disparada en su
casa.

Y se acabó el diálogo.

Un diálogo de esos, sin
importancia, entre veci-
nas...

—¿Y qué ha dicho el
guardia?

—Que a él, eso, plim.

—¿También es cosa, ¿eh?

—Ya ves. Total, por un
par de calceñines de nada.
Bueno, a ti no te voy a en-
gañar. Dos pares de calce-
ñines.

—¿Y por tender unos
simples calceñines...?

—Ahí ves tú. Sólo por
unos insignificantes calce-
ñines. Ya le he dicho al
guardia. Mire usted, señor
de guardia, que yo, aunque
no tengo tendadero, me li-
bro muy bien de tender ro-
pas grandes. Pero creo yo
que por tender unos sim-
ples calceñines...

—¿Y qué ha dicho el
guardia?

—Que también un calce-
ñín es ropa tendida. Y que,
además, a él, eso, plim.

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

—¿También es cosa, ¿eh?

La Vida en la Ciudad

CALZADO CALLES

ha sido de nuevo favorecido esta
semana con tres premios del
CHEQUE POPULAR HERMAT.

Los números agraciados son el 6.762, con 1.500
Pts.; el 6.741, con 1.000, y el 3.710, con 500, lo
que tiene el gusto de comunicar a su distinguida
clientela

CALLES

HNOS MORCY, 1 LOGROÑO



RADIOS PORTATILES CON TRASISTOR. MALETAS
RADIO TOCADISCOS. EL MAS MODERNO MATERIAL
FOTOGRAFICO. TODO ELLO CON LAS MAYORES
FACILIDADES.

CRONICA DE SUCECOS

Mujeres agredidas.
Dos partes facultativas fueron
presentadas ayer en la Comisaría
de Policía, en las cuales se acree-
dió haber sido asistida María Je-
sus Sojo Gómez, de 56 años, de
una contusión con gran hematoma
en el ojo izquierdo y herida con-
tusa en el pómulo del mismo lado,
de pronóstico menos grave, causa-
da por agresión en su domicilio,
y Valeriana Sánchez Sedano, de 24,
de una herida cortante en el dedo
medio de la mano derecha, intere-
sando piel y tendón, de pronósti-
co leve, salvo complicación, que
también le fué causada por agre-
sion en la vía pública.

Ladrón detenido.
Luciano Ruiz de la Concepción

A VALVANERA
Todos los días festivos y domín-
gos, a partir del día 25 próximo.
Salida, 8 mañana. Regreso,
6 de la tarde.

A VITORIA
Fiestas de la Virgen Blanca.
Salida, todos los días de corri-
da, a las 2'30 de la tarde. Re-
greso, 10 de la noche.

Informes, VIAJES VINCIT.
Muro de la Maja, 2. Telf. 3436.

MUJER
de 40 a 50 años, con informes,
para cuidar niños, buen sueldo,
para fuera, se necesita. Razón,
Muro del Carmen, 2, 1.º.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

SECCION FEMENINA
ALBERGUES DE JUVENTUDES
Se avisa a los familiares de las
niñas que han asistido al Albergue
de Zaráuz, que llegarán de regreso
a nuestra capital, Dios mediante,
mañana, viernes, día 26, en el co-
rreo de la tarde.

FRENTE DE JUVENTUDES
SALIDA PARA EL TERCER TUR-
NO DEL CAMPAMENTO DE
LAGA

El próximo sábado, día 27, a las
seis y media de la mañana, saldrán
los autobuses con los camaradas
inscritos para asistir al tercer tur-
no del Campamento Provincial de
Laga.

La salida tendrá lugar en el Mu-
ro de Cervantes, frente al Institu-
to de Enseñanza Media.

Los coches pasarán por Fuenfria,
y a las 6'40 de la mañana, por
Cenicero, 6'45; por San Asensio,
7'00, y por Haro, a las 7'15, donde
recogerán los acampados de dichas
localidades.

SEGUNDO TURNO
Nos comunican del Campamento
de Laga que los acampados del
segundo turno se encuentran sin no-
vedad, disfrutando de un tiempo
magnífico.

HAMOL IBERICA, S. A.

Tiene el gusto de anunciar a sus
distinguidos clientes que Mlle.
Michel delegada especialista
de su Casa Central en Zurich,
reanudará los tratamientos de
belleza

Vitamol

con carácter enteramente gratuito en

Perfumería Montoya

Del 26 al 27 Julio

Vara de Rey, 10 Teléfono 2018

A SAN SEBASTIAN

Salida, día 28, a las seis de la mañana. Regreso, 11 noche.
VIAJES LUGAR, S. L. - H. Tole do, 12. Tl 1839. Calzados Verano

Notas oficiales

DELEGACION DE HACIENDA

CLASES PASIVAS
Órdenes de pago de pensión re-
cibidas de la Dirección General de
la Deuda y Clases Pasivas:

Doña Carmen Tena Morillo,
Montepío Civil, traslado; Celestino
Allo Sánchez, Vicente Sánchez Ri-
guera, Félix Carriñanos Arandia y
Pedro López Fernández, retirados
crucos.

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

EQUIPO NUMERO 54
Se pone en conocimiento de los
interesados, que se han recibido en
estas oficinas los documentos na-
cionales de identidad comprendi-
dos hasta el número 16.432.978, que
fueron formalizados hasta el día
31 de diciembre de 1956.

Los residentes en esta capital
que hasta la fecha no se han pre-
sentado a retirar el documento lo
efectuarán a la mayor brevedad,
previstos del resguardo provisional,
y si éste ha sido extraviado, a ser
posible lo efectuarán los intere-
sados personalmente.

A los que en sus hojas de ins-
cripción hicieron constar su domi-
cilio en localidades de esta pro-
vincia, se les participa, que los
documentos han sido remitidos a
las Alcaldías respectivas, donde se
presentarán a retirarlos.

Los señores alcaldes remitirán
con toda urgencia a este Equipo

NOTICIAS DIVERSAS

Cupón pro-ciegos.—En el sorteo
celebrado ayer, resultó premiado el
número 899.

Los cupones terminados en 80
están premiados con 1250 pesetas
cada uno.

Temperaturas de ayer.—Máxima,
24,4; a las 14'20; media, 20, y mi-
nima, 15,6; a la 1'50 de la madu-
gada.

Presión atmosférica, 733'5.

Servicio farmacéutico.—Hoy, co-
mo día festivo, permanecerán
abiertas hasta las siete de la tar-
de las farmacias de doña Africa
Adán Martínez, Vara de Rey, 64, y
don Santiago García Baquero, Ge-
neral Mola, 63, y de las siete en
adelante, las de don Enrique Fer-
nández Díaz, Muro de Cervan-
tos, 1, y don José Ernesto Perucha,
Hermanos Moros, 26.

Hace 25 años

En Quesal (Valencia), un gru-
po de vecinos se presentó en el
Ayuntamiento y rompió los re-
cibos del impuesto de Utilidades,
destruyó el archivo e intentó
agredir al alcalde, cosa esta últi-
ma que impidió la Policía.

—En el pueblo de María (Por-
tevedra), unos avanzados ro-
ciaron con gasolina la puerta del
colegio de religiosos dedicados a
la enseñanza de los niños, y le
prendieron fuego. El siniestro ocu-
sionó daños.

—En Madrid se celebró, con
un lleno completo en la plaza de
toros, un acto antestatutista, al
que se adhirió todo el comercio,
cerrando sus establecimientos. Se
registraron muchos incidentes.

—El periódico «El Debate», en
un largo editorial, analizaba el
peligro del comunismo y sacaba
la consecuencia de que se cernía
sobre el país y tomaba incremen-
to de día en día.

—En Logroño, como día del
Apóstol Santiago, aunque era
fiesta oficialmente suspendida, la
población presentó aspecto total-
mente dominicano, y en la Pa-
rroquia de su nombre se celebró
misa solemne, en la que ofició el
párroco de la de Palacio, don
Miguel M. Achátegui, y ocupó la
sagrada cátedra el presbítero de
la ciudad iglesia don Rafael Arri-
eta. Terminada la misa, hubo pro-
cesión con la imagen de la Virgen
de la Esperanza por el interior
de la iglesia, que estuvo repleta
de fieles.

En el Circolo Tradicionalista, se
celebró la festividad del día con
misa en la iglesia de Santiago,
en la que predicó el capellán de
la Juventud Tradicionalista, don
Cipriano Gallica, y terminada la
misa se verificó en el Circolo la
entronización del Sagrado Cora-
zón de Jesús. Después hubo ban-
quete y partido de fútbol entre
los equipos de la Juventud Ori-
mendi F. C. y C. D. Lacar, ga-
nando éste por 3-1. También hu-
bo partido de pelota y carrera
ciclista.

El vecindario guardó fiesta, y
el comercio cerró a la una de
la tarde. Se celebraron bailes en
las Sociedades «Gran Casino»,
«La Amistad» y «30 de Mayo»,
que estuvieron animadísimos.

—Las temperaturas de hoy en
Logroño fueron 28 grados al sol
y 14 de mínima.

—En Haro contendieron en un
partido de fútbol los equipos So-
lección Logroñesa y Castilla, ga-
nando el primero por 3-1.

HACE 50 AÑOS.—Invitado por
el Comité franco-español, salió
para Burdeos don Felipe Martí-
nez-Zaporta, director propietario
del periódico «La Rioja», que se
sumó a los representantes de
otros periódicos que se unieron
en Hendaya, siendo recibidos por
un delegado del Comité y objeto
de una cordial acogida.

—En el Registro Civil se ins-
cribió el nacimiento de Gerardo
Sacristán Torralba.

—En Junta general celebrada
por el Cuerpo Auxiliar de la
Cruz Roja, se acordó organizar
un nuevo festejo para las próxi-
mas fiestas de San Mateo.

—La colonia gallega residente
en esta capital celebró la festi-
vidad de su Patrón, Santiago, con
misa solemne, banquete y función
teatral.

—Se estableció la Ley de Pesca
Fluvial en España. Para la pesca
de las truchas, la veda era desde
el primero de agosto hasta el
quince de febrero, y durante este
tiempo no podían pescar ni los
que estaban provistos de licencia,
quedando prohibida la circula-
ción durante el tiempo de la veda.

CHORIZOS JAMONES
DE RIOJA
PIAZUELO
LOGROÑO

C. N. S. Sindicato Provincial de Alimentación y Productos Coloniales

GRUPO: ALMACENISTAS DE COLONIALES

Horario de verano aprobado por la Delegación Pro-
vincial de Trabajo de esta provincia para los product-
ores al servicio de las empresas de este Grupo:

SABADOS: De 8 a 14 horas.

Barreiros Diesel

El motor español

EB-6
Para camiones y autocarros

EB-4
Para turismo y vehículos ligeros

Distribuidor para
Logroño y provincia

CAJAS SOTEL, S.
TELEFONO, 2332
LOGROÑO

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTIAGO
Cultos a Nuestra Señora de los
Dolores

Mañana, día 26, último viernes
del mes, y hora de las ocho y me-
dia de la mañana, se celebrará misa
de comunión por encargo de las
asociadas en la capilla y altar de
Nuestra Señora la Virgen de los
Dolores.

A continuación se hará el ejer-
cicio propio del mes.

SANTA MARIA DE PALACIO

La fiesta de Santa Ana.

Mañana, viernes, día 26, se ce-
lebrará en esta iglesia los cultos en
honor de Santa Ana que los nume-
rosos devotos le dedican todos los
años. En el presente han de reves-
tir especial solemnidad porque ha
sido restaurada esta imagen y de-
dicadamente iluminada para que los
fieles no pierdan esta devoción, que
data de tiempos viejos. En el siglo
XVII la ciudad hizo voto de cele-
brar estos cultos en la fiesta de
Santa Ana en agradecimientos de
haber escapado la peste que asolaba
la ciudad en esta fecha.

Por la tarde, a las siete y media,
habrá función solemne, en la que
predicará el párroco de la San-
ta M. L. señor don José Zamora.

Se invita especialmente a estos
cultos a los cervareros residentes
en Logroño, que se han distinguido
en la restauración de la imagen y
en la organización de los cultos.

Triduo en honor de Santa María

También mañana, viernes, co-
mienza el triduo en honor de la
excelente Patrona de la Hostelería y
Similares, organizado por el Gremio
y la Cooperativa. Este triduo es
preparatorio de la fiesta que
tendrá lugar el día 29 de este mes.

SANTOS DEL DIA

Santiago Apóstol, San Cristóbal
y San Florentino.

El Novenario de Misas que
se celebrará en la Parro-
quia del Corazón de María des-
de hoy, día 25, será aplicado
por el eterno descanso de **DON**
RAMON GARCIA GRIJALBA
(q. e. p. d.), que falleció en
Madrid el día 6 del mes actual.
La familia agradecerá la asis-
tencia.

LUBRICANTES AMERICANOS

Solamente marcas de garantía

CELSE RUBIO

VARA DE REY, 11, LOGROÑO

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Jesús Sabanza Te-
rés.

Defunciones.—Javier del Río Villa-
rejo, de 43 años, de Santo Domín-
go de la Calzada.

Matrimonios.—Ninguno.

¡SANTIAGO!

(SONETO)

Por ANTONIO CILLERO



Desde América, para mi querida NUEVA RIOJA.

Era un caballero de planta gigante, era un vendaval de luz y esperanza, era el portador de dicha y bonanza, quien surcaba el mar como nuevo Atlante.

Fué la voz de Dios que, en mi Iberia amante, venía a ordenar su noble pujanza, fué el rayo que vence en toda acechanza donde su verbo palpita triunfante.

Vino misionero, cual Dios le dijo, buscando costas de país lejano y fué el Capitán que venció en Clavijo la ingente turba del suelo africano.

¡Aleluya, que Santiago predijo ser guardián eterno en el suelo hispano!

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL SEÑALAMIENTOS

Han sido señaladas para verse en los días que se citan del corriente mes de julio, las causas siguientes:

Día 29. — Juzgado de Logroño. Incendio, contra Alberto Sáenz Berceo. Abogado, señor Furón; procurador, señor Felices.

Día 29. — Juzgado de Haro. Robo, contra Fermín Jacinto Barrón Pérez. Abogado, señor Lasá; procurador, señor Manzanares.

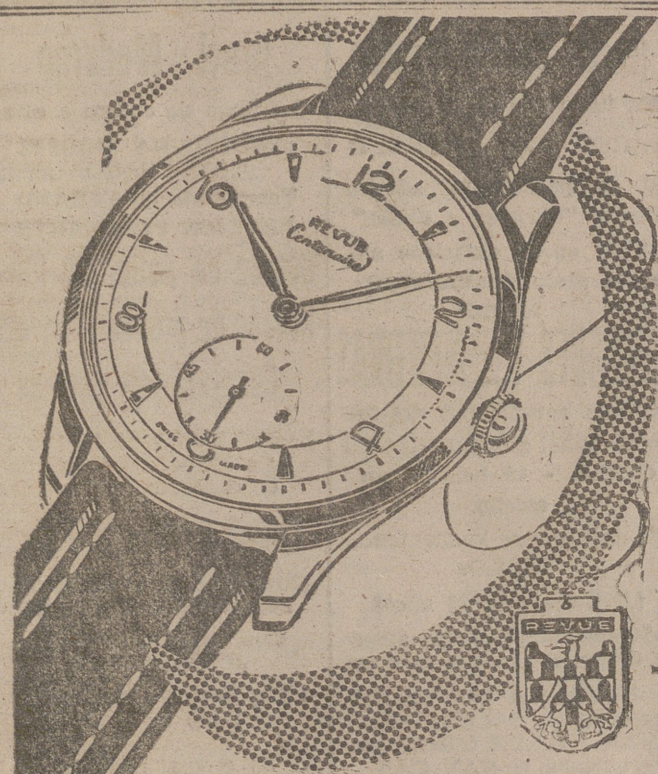
Día 29. — Juzgado de Calahorra. Lesiones, contra Nicolás Lalinde

Cacho. Abogado, señor Blasco; procurador, señor Fernández Mora.
Día 30. — Juzgado de Calahorra. Daños, contra Ignacio Alvarez García. Abogados, señores Gil Albert y Corbalán; procuradores, señores Peche y Gámez Benito.

Día 30. — Juzgado de Logroño. Hurto, contra Amparo Cacho Samaniego. Abogado, señor Gil Albert; procurador, señor Esteban.

TRILLADORAS

ALQUILER DE TOLDOS
Benito Ruiz, NAJERA. Tlf. 40.
En LOGROÑO: Telf. 2233.



Una marca mundial

Los relojes REVUE se han impuesto en todo el mundo por la elegancia, precisión y seguridad funcional de todos sus modelos, fabricados con materiales de primera calidad y por los procedimientos técnicos más modernos.

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERÍAS

REVUE

RELOJES DE ALTA PRECISION DESDE 1853

Fabriques d'Horlogerie Thommen, S. A.
WALDENBURG (Suiza)

El doctor Moragues rebate los dictámenes de los asesores de la Comisión de Preguntas del concurso «Medio Millón»

En la nueva impugnación que ha formulado pide que una Comisión de arbitraje integrada por tres catedráticos resuelva en definitiva

Anoche estuvimos particularmente atentos a la popular emisión comercial generalmente conocida por el concurso del Medio Millón. Nuestro interés estaba acuciado por la suposición, que resultó defraudada, de que había de decirse algo en esa emisión con referencia a la impugnación formulada por nuestro estimado convecino el doctor don Pedro Moragues, cuya actuación en dicho concurso con el tema «Magallanes» es de todos conocida. También es sabido que acerca de dicha impugnación, en emisión anterior, al cabo de dos meses de formulada aquélla, se había dado a conocer el dictamen emitido por los señores Ballesteros-Gaiboris y Majó Framis, desfavorable a la contestación del señor Moragues y, en consecuencia, la resolución de la Comisión de Preguntas del concurso desestimó la referida impugnación por considerarla improcedente. Acerca de esta resolución, el diario madrileño «Pueblo» publicaba en primera página en su número correspondiente al lunes de la presente semana una carta abierta del doctor Moragues en la que éste fijaba su posición y señalaba las contradicciones que advertía en los dictámenes de los técnicos consultados, así como la anormal actuación de la Comisión de Preguntas en el caso por él planteado y que, a su juicio, no responde a los preceptos del Reglamento por el que se rige el concurso ni al procedimiento seguido por la misma Comisión en otros casos análogos al ahora planteado.

Todas estas circunstancias, como anteriormente indicábamos, habían acuciado nuestro interés y nuestra curiosidad por escuchar la emisión de ayer. Pero en ésta no se dijo ni una palabra con referencia a la impugnación en el caso «Magallanes». Por eso programamos entrevistas con el concursante, con quien mantuvimos un breve diálogo, del que a continuación damos damos una referencia a los lectores:

—Nosotros esperábamos que esta noche hubiesen dicho algo sobre su caso en la emisión de Radio Madrid. ¿Cree usted lo mismo?

—Desde luego, yo también esperaba que en la emisión de esta noche hubiesen hecho alguna aclaración, sobre todo teniendo en cuenta que con fecha 16 de los corrientes entregué personalmente al director del concurso un amplio y detallado escrito rebatiendo los dictámenes emitidos por los asesores consultados por la Comisión de Preguntas y en los que ésta ha basado su fallo rechazando mi impugnación. Estimo que los argumentos que ofrezco en ese escrito, que constituye una nueva impugnación sobre la que ha de decidir la Comisión de Arbitraje, son suficientemente demostrativos de la razón que me asiste y espero que sobre ellos no se tarde tanto en dictaminar como la vez anterior.

—¿Quiénes constituyen la Comisión de arbitraje que ha de dictaminar ahora?

—Entiendo que igual que en el caso del señor Malasana, la Dirección del concurso tendrá en cuenta mi petición, en calidad de concursante impugnador, para constituir dicha Comisión con un catedrático de Lógica, otro de Preceptiva Literaria y otro de Gramática, que es lo que solicité en mi escrito, claro está que sin señalar nombres de dichos catedráticos, que es cosa que incumbe, naturalmente, a la Dirección del concurso, aunque yo esperaba que los sometería a mi aprobación.

—¿Podría decirnos de dónde saca usted los argumentos para rebatir los dictámenes en que se ha basado su fallo la Comisión de Preguntas?

—Esos argumentos están sacados precisamente de la obra «Navéantes y conquistadores españoles del siglo XVI», de uno de los dictaminadores, el señor Majó Framis, y de la obra «Magallanes-Elcano. Primera vuelta al mundo», de la que es autor el señor Amador Melén, colaborador del otro dictaminador, señor Ballesteros-Gaiboris.

—¿Y tienen mucha fuerza dichos argumentos?

—A mi juicio, la tienen decisiva. Pero es que, además, yo, en mi nuevo escrito de impugnación, hago un examen de los términos de la pregunta que me fué formulada y de los de la contestación preparada por los directores del concurso, para demostrar terminantemente que entre ambas no hay compatibilidad posible y que sólo resulta lógica y puede ser aceptable la que yo di en mi in-

tervención en los estudios de Radio Madrid.

—¿Entonces, cree usted que la contestación preparada por la Comisión no corresponde exactamente a la pregunta formulada por la misma?

—Ni lo creo yo, ni lo puede creer nadie. Con decirle que tampoco lo estima así el propio señor Majó Framis, uno de los consultados, que en su dictamen dice textualmente: «La respuesta pre-

parada es muy aproximadamente adecuada a la pregunta». Creo que es suficientemente elocuente esta frase para que yo necesite añadir algún comentario por mi parte.

Al terminar la conversación, le pedimos presente al señor Moragues nuestro deseo de que la resolución de la Comisión de Arbitraje del concurso radiofónico sea también muy aproximadamente adecuada a los términos de su impugnación.

La Amistad en sus fiestas de Santiago

Charla con su presidente, don Francisco Arbeo Posadas



«La Amistad», esa veterana y simpática sociedad logroñesa, centro de recreo del elemento artesano de nuestra capital, está de fiesta. Todos los años, coincidiendo con la de Santiago Apóstol, celebra sus fiestas este popularísimo círculo recreativo, tan adentrado en la estimación de todos los logroñeses.

Por eso, porque «La Amistad» ha sabido identificarse de tal modo con el vivir y el carácter logroñes que no hay uno sólo de entre nosotros que, forme o no en sus filas, no la mire con el interés y el afecto sincero que reservamos para las cosas muy nuestras, nos ha parecido oportuno aprovechar la coyuntura de que sus fiestas anuales la colocan estos días en el primer plano de la actualidad local, para hacer que su presidente, don Francisco Arbeo, activo y entusiasta, amante decidido de la Sociedad, celoso siempre de su prestigio, nos hable de ella, de sus fiestas, de sus cosas...

—¿Por qué se celebran las fiestas de «La Amistad» en estos días? ¿Es Santiago Apóstol el Patrono de la Sociedad?

—Puede usted decir que sí. No puedo asegurar que lo sea de un modo, digamos, oficial, por acuerdo o decisión expresa de nuestros antecesores. Pero sí lo es, sin duda alguna, por tradición. Y por devoción. Lo que pudiera faltarle, pues, de rigida disposición reglamentaria, lo sobra de auténtica sinceridad de sentimientos.

Y pienso que, en definitiva, así es mucho mejor.

—Desde luego. ¿Siempre ha estado «La Amistad» bajo el patronazgo espiritual de Santiago?

—Supongo que sí. Desgraciadamente, por causas que ignoramos nuestro archivo no conserva libros ni documento alguno de los primeros años de existencia de la Sociedad. Por este motivo, hay muchas cosas cuyo origen se desconoce. Esta de nuestra dedicación a Santiago Apóstol, una de ellas. La misma fecha de fundación de «La Amistad» también permanece todavía sin precisar exactamente.

—Sin embargo, ustedes celebran este año su ciento cincuenta aniversario.

—Es cierto. Pero, si he de ser sincero, no estamos muy seguros de ello. Sabemos, sí, sin género alguno de duda, que nuestra Sociedad ha rebasado ya ampliamente el siglo de existencia. Por una serie de averiguaciones realizadas hace unos años, y por distintos datos que entonces se recogieron y estudiaron, se llegó a la conclusión de que, con muchas probabilidades de acierto, era aquel, 1852, el año del centenario de «La Amistad». Y así se acordó considerarlo definitivamente para lo sucesivo, en tanto no se llegue, algún día, a esclarecer del todo este extremo. Por eso, ahora, celebramos nuestros ciento cincuenta primeros años de existencia. Una buena edad, incluso para una Sociedad recreativa.

—Respetabilísima. Y que justifica plenamente el título de «vete-

ranas» que, con tanta predilección le aplicamos los logroñeses.

—Diga usted que lo que así se conoce, en cambio, es el nombre del fundador. Durante bastantes años permaneció olvidado, mejor diremos ignorado, por esa carencia de documentos iniciales de que le he hablado. En el salón principal de nuestro Círculo había un cuadro, un retrato, que hoy ocupa el lugar preferente que le corresponde, y del que nadie sabía su origen, suponiéndose que sería el de algún antiguo asociado que habría alcanzado merecimientos especiales. Hasta que, felizmente, cierto día, un distinguido logroñés y socio de honor de «La Amistad», D. Juan Bautista Polo y Ortigosa, estableció la identidad del retratado. Se trataba de su abuelo materno don Ramón Ortigosa y Vaidés fundador de «La Amistad».

—¿Siempre ha tenido la Sociedad el carácter de ahora?

—Siempre. Podemos asegurarlo. Y ese es uno de nuestros más íntimos orgullos. Nos consta que nuestro fundador, el citado don Ramón Ortigosa, de prestigiosa familia logroñesa, era un sincero y ferviente admirador de nuestros honrados y laboriosos labradores y artesanos. Y para ellos, para que nuestras clases populares y trabajadoras tuvieran un lugar adecuado de honesto esparcimiento, de fraternal reunión, de sana y sencilla distracción, fundó la Sociedad, a la que llamó de «La Amistad» porque quiso que, ante todo, como razón primera y principal de su existencia, se asentara sobre la base firme de una amistad firme, sincera, plena, «a lo logroñes», entre todos y para todos. Ahora, al cabo de más de un siglo, nuestra Sociedad puede ufanarse de mantener incólumes, vivos y enteros, como el primer día, su condición de Círculo eminentemente popular, y sus fraternales sentimientos de amistad ancha, efusiva, cordial para todos, socios y no socios, con tal de que sean logroñeses y lo sean de corazón.

—¿Satisfecho, entonces?

—Pues, sí. Completamente satisfecho. Quisiera, sin embargo, hacer hincapié en esto, para que se percatan bien de ello todos nuestros asociados. Fraternidad, unión, amor a nuestro Círculo y a Logroño.

Así es como tenemos que ser, porque así, hemos sido siempre los socios de «La Amistad».

—¿Son ahora muchos?

—Regular. Unos quinientos cincuenta, en números redondos.

—¿Vive bien la Sociedad?

—Vive. Y va bastante. Tenga usted en cuenta que sus listas de asociados se nutren de gentes trabajadoras a las que no se les puede pedir grandes desembolsos. Por eso la cuota mensual es, sólo, de tres duros. Comprenderá que, con eso, no se pueden hacer milagros.

—Sin embargo, «La Amistad» es, quizá, la Sociedad logroñesa que más atracciones, bailes y otros festejos brinda a sus asociados al cabo del año.

—Puede que sí. Abunda mucho el elemento joven entre nosotros. Y hay que complacer a la juventud.

—Perfectamente.

—Aparte esto, y como también son bastantes los asociados con chicos pequeños, que, naturalmente, no tienen acceso a bailes y fiestas similares, hemos organizado durante los meses pasados algunos festivales infantiles, en los que los pequeños han encontrado un ambiente adecuado y han disfrutado a placer.

—Buena iniciativa, que pudiera ser un ejemplo a imitar. ¿Y de las fiestas de estos días, qué me dice?

—Se ha hecho cuanto se ha podido por dar reales y atractivos al programa. Y espero que todo resulte bien, y la cosa no desmere-

La Caja Provincial de Ahorros de Logroño inauguró ayer su primera Agencia Urbana

Al acto, que resultó muy solemne, asistieron ilustres personalidades



El creciente desarrollo de las actividades de la Caja Provincial de Ahorros de Logroño, tanto como la necesidad de proporcionar a sus clientes mayores comodidades en los servicios que les presta, ha sido motivo de que la entidad logroñesa del Ahorro haya estudiado la instalación de las Agencias Urbanas precisas para que la población pueda estar mejor atendida, comenzando por la que ayer, a mediodía, se inauguró solemnemente, establecida en el número 38 de la calle del General Vara de Rey, frente al nuevo edificio de la Alhóndiga Municipal y Estación de Autobuses.

Las obras de adaptación de los locales se han realizado bajo los planos y dirección del arquitecto don Fidel Ruiz Río, que con acertada visión de oficina moderna ha logrado unas instalaciones de gran amplitud y severo decorado de tonalidades y líneas que responden al actual concepto de la arquitectura laboral, y que han sido ejecutadas con verdadero primor y perfecto acabado por el constructor don Carmelo Romeo, a los que son debidas también las Sucursales y Agencias que la Caja Provincial tiene establecidas ya en el ámbito logroñés.

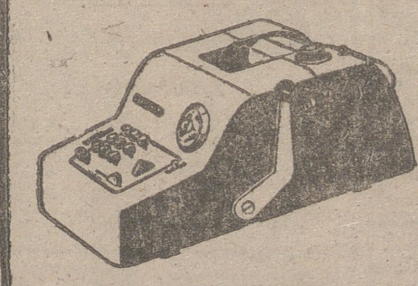
Al acto asistieron, con el gobernador civil en funciones, don Antonio Niño, presidente de la Audiencia Provincial, el gobernador militar, coronel López Guarch; director general de Prisiones, el ilustrado paisano, don José María Herreros de Tejada; delegado de Hacienda, D. Javier Diago; alcalde de Logroño, don Julio Pernas; fiscal, señor Fernández Vivar; delegado provincial de Sindicatos, señor Cerón; don José María Aguilar, procurador en Cortes por los Municipios de la provincia, y el Consejo de Administración de la Caja en pleno, presidido por don José Lapuerta Malumbres, presidente de la Diputación Provincial, y gran número de personalidades, todos los que fueron recibidos y cumplimentados por el director de la institución, don Félix Gil Pérez, que les acompañó en la visita a las dependencias de la Agencia, de la que se hicieron los merecidos y justos elogios.

Bendijo las instalaciones el Rvdo. señor don Andrés Calvo Marín, párroco de Santa Teresita, quien, después de la bendición, pronunció unas palabras alusivas al acto que acaba de realizarse.

Poco después, las personalidades indicadas y los invitados se trasladaron a uno de los salones de la Diputación Provincial, donde se les sirvió un vino español, pronunciando unas palabras el interventor de la Caja, don Lúcio Herranz, palabras en las que sucintamente expuso la ingente labor desarrollada por la Caja Provincial de Ahorros en los seis años de existencia, en los que ha alcanzado un saldo de imposiciones que asciende a setenta y ocho millones de pesetas, con treinta y cuatro mil imponentes y cincuenta Agencias en la provincia, dedicando una loa al señor Gil Pérez, verdadera alma de la institución.

Cerró el acto el presidente de la Diputación, don José Lapuerta, agradeciendo a autoridades y personalidades su asistencia y dedicando un recuerdo a los Excmos. señores prelado de la diócesis y gobernador civil, quienes por ineludibles obligaciones no habían podido asistir al acto como hubiera sido su deseo. Terminó felicitando en nombre de la Corporación y del Consejo de Administración de la Caja Provincial al director, don Félix Gil, por el auge que ha sabido lograr para la institución, y al arquitecto señor Ruiz Río y constructor señor Romeo, así como a sus colaboradores por la magnífica obra conseguida.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.



Restysuma

Sumadora impresora a mano, resta directa, saldo negativo, dispositivo multiplicador

hispano olivetti

DE MIGUEL, HNOS. - Calvo Sotelo, 9 - Teléfono 1767

HOY CINEMA DIANA

SUPERANDO SUS ÉXITOS DE LA TEMPORADA DE VERANO... PRESENTA, con el ESTRENO de este magnífico film

CUATRO insuperables estrellas, para CUATRO grandes directores



INGRID BERGMAN

ANNA MAGNANI

ISA MIRANDA

ALIDA VALLI

NOSOTRAS LAS MUJERES

ROBERTO ROSSellini, LUCINO VISCONTi, GIANNI FRANCHINI

Una película original, simpática y... especial, porque es un argumento completamente nuevo y distinto a los demás.

ADemás... un superespectáculo en technico y CINEMASCOPE!

ALEJANDRO el MAGNO

Con Richard BURTON, Fredric MARCH, Claire BLOOM y Danielle DARRIEUX

Hombres y animales se desfilan con una violencia y una furia que la cámara y el sonido convierten en superverídicos!

Continúa desde las cinco UN PROGRAMA DOWNE MONSTRUOS!

(Autorizado para todos los públicos)

SALON perfumado por TORINO

CINE OLYMPIA

Continúa desde las cinco PROGRAMA DOBLE! (Autorizado mayores)

1.- ÉXITO ENORME! UN FILM PROFUNDAMENTE HUMANO, QUE NOS DEMUESTRA QUE...

NUNCA es... demasiado tarde

Con Gerard TICHY y Margaret AUDREY

ADemás... un gran REESTRENO

Una actriz maravillosamente femenina: BETSY BLAIR

UN ARGUMENTO BELLO Y EMOCIONANTE

MARTY

Otros buscaban placeres, pero él... ERNEST BORG-NINE, sólo buscaba amor.

Butaca preferente, 8 Ptas. Butaca de palco, 6 Ptas. Butaca delantera, 4 Ptas.

A PARTIR DE LAS 9:30: PRECIOS REDUCIDOS

Salon perfumado por Torino

HOY, INFANTIL, a las DOCE

ANGELITO NEGRO

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Viana (Navarra)

Este M. I. Ayuntamiento hace público que el próximo día TREINTA DE JULIO, a las DOCE horas, procederá en el salón de sesiones de su Casa Consistorial a la celebración de las subastas, por puja a viva voz, de arriendo de las hierbas de los egidos de esta jurisdicción municipal, con arreglo al oportuno condicionado que obra en Secretaría Municipal.

Tipos de tasación para las subastas:

DEHESA (Derecha), 26.000 pesetas	150 ovejas,
DEHESA (Izquierda), 26.000 "	150 "
PEREZUELAS, 34.000 "	160 "
RAICILLA, 40.000 "	200 "
SALOBRE, 42.000 "	220 "
LAJTRA, 50.000 "	260 "
PENA, 36.000 "	180 "
MATAMALA, 30.000 "	150 "
VALDERROBLES, 50.000 "	250 "
LECINEDO, 45.000 "	250 "
VALDECUEVAS, 30.000 "	180 "
VALDEBARON, 37.000 "	250 "
SOTOS, 50.000 "	250 "

El plazo de duración del arriendo, debidamente autorizado por la Excm. Diputación Foral de Navarra, es de DOS AÑOS, entendiéndose el tipo de tasación y subasta por UN AÑO.

Viana, seis de julio de 1957. — El Alcalde, ELIAS MONREAL. — P. S. M.: El Secretario, MANUEL LATORRE.

Plan Sindical de la Vivienda

Programa de construcciones 1955-56

Adjudicación de viviendas del Grupo

"Madrid-Manila", de Logroño

Para proceder a la adjudicación de las viviendas correspondientes a la Organización Sindical del programa de construcciones 1955-56, por la Delegación Nacional de Sindicatos se han dictado unas normas cuyas partes esenciales y de interés para los solicitantes a continuación se transcriben:

I. - DE LOS SOLICITANTES
Para solicitar estas viviendas son condiciones indispensables:

- a) Estar sindicado.
- b) Presentar, en duplicado ejemplar y en el Sindicato donde se halle encuadrado el solicitante, la petición de vivienda dentro del plazo señalado, es decir, en los días comprendidos del 19 de julio al 2 de agosto del año actual, ambos inclusive.

Los impresos de petición de vivienda serán facilitados en los Sindicatos respectivos.

II. - DE LAS VIVIENDAS
Las viviendas a distribuir son de "renta limitada" de segunda categoría, constan de 3 a 4 dormitorios, estar-comedor, cocina, aseo, vestíbulo, solana, despensa y armarios empotrados.

III. - DE LA ADJUDICACION
La adjudicación de viviendas se verificará mediante sorteo público, según las instrucciones dictadas por la Delegación Nacional de Sindicatos y las complementarias de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura, y en la fecha que oportunamente será fijada por el Patronato Sindical Provincial de la Vivienda.

Logroño, 17 de julio de 1957. — El Delegado Sindical Provincial.

Consejo de Protección Escolar de San Román de Cameros

Habiendo quedado vacante la plaza de maestro de esta Escuela, este Consejo de Protección Escolar, llama a concurso dicha plaza para su provisión entre maestros nacionales pertenecientes al escalafón general del Magisterio.

El maestro seleccionado que nombre el Ministerio tendrá una gratificación de 1.800 pesetas anuales más casa y huerta, debiendo atenderse a las costumbres tradicionales de este Patronato y Reglamento del mismo.

El maestro a quien pueda interesar servir esta escuela dirigirá su solicitud al señor presidente del Consejo de Protección Escolar de San Román de Cameros, acompañando a la instancia hoja de servicios prestados, certificada.

El plazo de admisión de solicitudes es de 20 días, a partir de la publicación del presente en el B. O. de la provincia.

San Román de Cameros, 20 de julio de 1957.

El Presidente, E. Vicioso

Ayuntamiento de Grañón

Hasta el día primero de agosto se admiten proposiciones a la subasta de 250 robles, por 88 metros cúbicos de madera, más 132 metros de lena, por su

Fabrica Betunes - Ceras

VEND: Permiso de fabricación, copias, marcas registradas, existencias, maquinaria, fórmula y todo lo necesario para fabricar. TRANSFERIBLE A CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA. Precio total: pesetas, 150.000. — Informes:

Y. F. Loyola, 1, San Sebastián.

TAURINAS

El veto a la plaza de Calahorra, levantado

Era de esperar. La máxima sanción recaída sobre la plaza de toros de Calahorra, por ciertas irregularidades sucedidas en sus últimas fiestas patronales, tenía un responsable más directamente culpable que el sancionado. Cabaña confía por ello, que puesto el asunto sobre la mesa de la comprensión, su solución sería favorable, relativamente si se quiere, pero al fin y al cabo, favorable, a los intereses de la Ciudad de los Mártires. No podía, ni en suposición siquiera, admitirse que hubieran de celebrarse sus fiestas sin el aliciente de los espectáculos taurinos. Así lo expresamos y repetimos cuantas veces llevamos nuestros comentarios a la situación anómala en que se hallaba la plaza de toros calagurritana.

Y en efecto, las cosas se han resuelto a medida y gusto de los aficionados taurinos y del vecindario en general.

En Calahorra, pueda afirmarse rotundamente, habrá en sus fiestas, ya cercanas, cartel de toros. Días pasados, el alcalde, señor Losantos y una Comisión oficial, se trasladaron a Madrid para tratar y resolver diversos asuntos, entre ellos, el importantísimo del veto que pesaba sobre la plaza de toros.

Lo que se hace público para general conocimiento. Grañón, 23 de julio de 1957. El Alcalde

Visitron centros oficiales, realizaron gestiones y consecuencia de todo ello fué presentar al Sindicato Taurino diversas propuestas, quedando pendientes de estudio y resolución.

Una de esas propuestas ha sido aceptada e inmediatamente se ha levantado el veto y Calahorra puede ya celebrar en su plaza de toros cuantos espectáculos desee cualquiera que sea su condición y categoría.

En poder del Ayuntamiento calagurritano obra la autorización oficial para ello.

La satisfactoria solución del problema del veto plantea otro no menos importante y apremiante:

El Club Taurino de Haro hace bien las cosas. Y si hay posibilidades, puede confiarse que ahora también las hará.

Habiendo se entiende la gente y quién sabe si el propio Ordóñez y su apoderado habrán visitado Haro para hablar.

LA NOVILLADA DE BURGOS.
El esfuerzo de nuestros compañeros burgaleses al organizar una novillada del relieve de la que celebran hoy en la capital castellana a beneficio de su Asociación de la Frensa, aumenta por días las probabilidades de alcanzar el doble premio artístico y económico a que son acreedores los aciertos consignados en el programa de su función.

Acuerdo primero y quizá principal, la terna de novilleros. Difícil es reunir tres nombres con mayor fuerza atractiva que la que poseen el madrileño Luis Segura, el valletano Manolo Blázquez y el albaceteño Abelardo Vergara. Cualquiera de ellos, da fuerza a un cartel. Los tres juntos hacen insuperable un cartel.

Este último han conseguido los periodistas burgaleses y lo ofrecen esta tarde a los aficionados locales y forasteros.

En cuanto al ganado, han sustituido los novillos de la marquesa de Deletosa, primeramente anunciados por otros de don Filiberto Sánchez, hermano del afamado con Lisardo y que, como éste va soltando esta temporada un gran número de reses de bandera, superrioristas.

Toros y toreros hay en la novillada de la Asociación de la Prensa de Burgos. Y aún hay más. Éstos más es un listín de recios que con toda justicia puede decirse están al alcance de todas las fortunas.

Y es que los periodistas, cuando se trata de echarse atractivo a un programa, se quedan solos.

EL CARTEL OFICIAL BILBAINO
Coincidiendo con la aparición en Bilbao de las cartelerías oficiales de sus famosas corridas, detallamos sus combinaciones, puesto que en las primeramente anunciadas se han hecho algunas modificaciones.

El cartel definitivo, tal y como lo ha facilitado el propio «Choper», empresario de la plaza bilbaína, es el siguiente:

Agosto, 18, Rafael Ortega, Antonio Chelén «Antón» y Manolo Vázquez, y toros de Villamarta.

Día 19, Julio Aparicio, Miguel Baza «Lirio» y Antonio Borrero «Chamaco», y toros de Urquijo.

Día 20 «Lirio», Gregorio Sánchez y Jaime Ostos, y toros de Antonio Pérez.

Día 21, Seis ganaderías, seis novillos.

La organización del futuro cartel festero, apenas rebasa un mes el tiempo que nos separa de las fiestas patronales calagurritanas. Hay, por tanto, que activar los trabajos de organización y hacerlos, no obstante, con la debida garantía evitada de nuevas desagradables incidencias.

El pasado es siempre lección para el porvenir.

El amigo Losantos saldrá de seguro airoso en este cometido, y los aficionados a la vista de un gran cartel taurino, le repetiremos complacidos la enhorabuena a que ahora se ha hecho merecedor al lograr la desaparición del veto que no dejaba de motivar justificadas preocupaciones.

A compensarlas con unas combinaciones de las muy excelentes que siempre ofreció Calahorra.

Y EN HARO, ¿QUE? Pues que en Haro quieren dar una campaña de lo que se escuche en todo el mundo taurino, no torero. Y han pensado, desde luego, que ningún bajejo mejor para lograr tan fuerte sonido como el contratar a Antonio Ordóñez para base de su cartel de fiestas.

Y en eso anda el Club Taurino haronense.

Nuestra afusión dominguera en tal sentido puso el dedo en la llaga. Y permite decir ahora que fué en Pamplona, durante los «enfame», cuando empezó a fundirse el bronco del que había de salir el ronco resonido, y que estos días quizá ayer, tal vez hoy, se haya arrojado el fuego... y quién sabe quién sabe, si se habrá decidido la total fundición y con ella la construcción definitiva de la campana.

Lo que si puede asegurarse es que la campaña, tendría absoluta resonancia.

Excluido, mejor dicho apartado, Antonio Ordóñez de los carteles toreros, la aparición de su nombre en los programas haronenses satisfaría el deseo del sin fin de aficionados que gustan ver al hijo del señor Cayetano, quizá por estar convencidos de que aun teniendo una mala tarde, había de ser lo mejor de la corrida.

Mas no adelantemos acontecimientos.

El Club Taurino de Haro hace bien las cosas. Y si hay posibilidades, puede confiarse que ahora también las hará.

Habiendo se entiende la gente y quién sabe si el propio Ordóñez y su apoderado habrán visitado Haro para hablar.

LA NOVILLADA DE BURGOS.
El esfuerzo de nuestros compañeros burgaleses al organizar una novillada del relieve de la que celebran hoy en la capital castellana a beneficio de su Asociación de la Frensa, aumenta por días las probabilidades de alcanzar el doble premio artístico y económico a que son acreedores los aciertos consignados en el programa de su función.

Acuerdo primero y quizá principal, la terna de novilleros. Difícil es reunir tres nombres con mayor fuerza atractiva que la que poseen el madrileño Luis Segura, el valletano Manolo Blázquez y el albaceteño Abelardo Vergara. Cualquiera de ellos, da fuerza a un cartel. Los tres juntos hacen insuperable un cartel.

Este último han conseguido los periodistas burgaleses y lo ofrecen esta tarde a los aficionados locales y forasteros.

En cuanto al ganado, han sustituido los novillos de la marquesa de Deletosa, primeramente anunciados por otros de don Filiberto Sánchez, hermano del afamado con Lisardo y que, como éste va soltando esta temporada un gran número de reses de bandera, superrioristas.

Toros y toreros hay en la novillada de la Asociación de la Prensa de Burgos. Y aún hay más. Éstos más es un listín de recios que con toda justicia puede decirse están al alcance de todas las fortunas.

Y es que los periodistas, cuando se trata de echarse atractivo a un programa, se quedan solos.

EL CARTEL OFICIAL BILBAINO
Coincidiendo con la aparición en Bilbao de las cartelerías oficiales de sus famosas corridas, detallamos sus combinaciones, puesto que en las primeramente anunciadas se han hecho algunas modificaciones.

El cartel definitivo, tal y como lo ha facilitado el propio «Choper», empresario de la plaza bilbaína, es el siguiente:

Agosto, 18, Rafael Ortega, Antonio Chelén «Antón» y Manolo Vázquez, y toros de Villamarta.

Día 19, Julio Aparicio, Miguel Baza «Lirio» y Antonio Borrero «Chamaco», y toros de Urquijo.

Día 20 «Lirio», Gregorio Sánchez y Jaime Ostos, y toros de Antonio Pérez.

Día 21, Seis ganaderías, seis novillos.

Toros en Valencia

Primera corrida de feria. Cinco toros de Atanasio Fernández y uno, el cuarto, de Samuel Flores. Llamo en la plaza. Los toros presentan algunas dificultades.

Aparicio, protestado en los dos.

Litri cortó la oreja de su primero y oyó aplausos en el otro. Gregorio Sánchez escuchó un aviso en su primero, no obstante lo cual fué aplaudido, y dio la vuelta al ruedo en el que cerró plaza.

EN MONT DE MARSAN (FRANCIA)
Segunda corrida de las fiestas de la Magdalena, con excelente entrada, a pesar de la lluvia. Los toros, de Sepúlveda de Yeltes, muy bien presentados, aunque no acusaron exceso de bravura.

Antonio Ordóñez, palmas en uno y dos orejas y rabo en el otro.

Jaime Ostos tuvo una gran tarde. Cortó cuatro orejas. Chamaco fué premiado con una oreja en cada uno de sus toros.

El público aplaudió a los diestros al terminar el festejo y al mayoral. Los cuatro dieron una vuelta al redondeo.

UN DOMINGO EN EL CAMPO... ES POCO

Todos los días disfrutará en su hogar de un ambiente sano, fresco y un delicioso perfume de bosques, si pulveriza OZONOPINO RUY-RAM, que, mezclado con agua y lanzado a la atmósfera, la purifica, limpiándola de humo, polvo y malos olores. Laboratorios RUY-RAM MADRID.

plonesa han discutido algunos aficionados logroñeses. Unos, para aclarar sus diferencias, han acudido a los revisteros pamploncos, otros, se han dirigido a nosotros.

Los compañeros navarros han dado su respuesta: la plaza de toros de Pamplona tiene un aforo para 13.643 espectadores. Ni uno más ni uno menos.

Lo de más, pás; lo de menos vamos a dejarlo.

Porque es el caso que en las corridas del San Fermín pasado hubo dos la primera y la sexta, en que se agotó el papel. Y según referencias oficiales, las localidades vendidas uno y otro día, fueron exactamente 13.417.

¿Y las 226 restantes? preguntará el lector.

¡Ah! esas 226 localidades corresponden indudablemente a eso que se llama «tífus».

Así que, bien vistas las cosas en Pamplona, como en todas partes las plazas de toros tiene dos aforos. Uno, el del completo del billete. Otro, el del billete que se convierte en pesetas.

Ajustense a ello los discutidores logroñeses y vean quienes son los gananciosos.

A menos que tampoco en este extremo se pongan de acuerdo.

MIGUELITO

¡Hoy! Teatro Bretón

En funciones de despedida

TARDE: 7:30. NOCHE: 11

Si el público se admiró viendo «Mujeres o diosas»

AYER quedó extasiado ante la deslumbrante super-revista

BELDADES Y... MENTIRAS

Nuevas actuaciones del famoso ballet alemán HILLER

GIRLS. - 40 bellezas en escena.

No deje que se lo cuenten... VEALO.

[Aut. mayores 18 años]

Advertencia: Taquilla abierta desde las 11 de la mañana

NOTA: A petición del público, el BAILET ALEMAN HILLER GIRLS interpretará el CAN-CAN.

El día 27: SENSACIONAL

EL CAMPANERO

La obra cumbre del teatro POLICIACO.

¡ATENCIÓN...! Los días 1 y 2 de agosto próximo

GRAN COMPANIA DE COMEDIAS DE

ISMAEL MERLO con DIANA MAGGI

¡Hoy! Moderno

Continúa de cuatro a una

PROGRAMA DOBLE! TOLERADO

Temporada de VERANO PRECIOS POPULARES

Butaca de patio, 8 Ptas.

Butaca de primer piso, 6

General, 4 pesetas

1.-ESTRENO de la fantástica humorística que hace desbordar carcajadas

LOS PELMAZOS

(Primer premio de la Cinematografía francesa)

Con NOEL - NOEL y JEAN TISSIER

(Una bomba atómica que mata de risa).

2.-La colosal película

Aquellos días felices

Con Alastair SIM y Margaret RUTHERFORD

SALONES perfumados por TORINO

HOY.-JARDIN VICTORIA

De 7:15 a 11 de la noche ORQUESTA MELODY

MUY IMPORTANTE SE RUEGA A LOS POSEEDORES DE PASAPORTE FAVOR NO HAGAN USO DEL MISMO EN DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Audiencias de S. E. el Jefe del Estado

AUDIENCIA MILITAR
MADRID.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo ha recibido en audiencia militar, en el Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don Eduardo González Gallarza Iragorri, teniente general jefe de la Región Aérea del Ejército.

Don Eduardo Álvarez Romera y Martínez, general de división, a las órdenes del señor ministro.

Don Rafael Hierro Martínez, general de división a las órdenes del señor ministro.

Don Jesús Alfaro Fournier, general subinspector de Ingenieros Navales de la Armada, subinspector de Industrias Navales.

Don David Azcarretzábal y Ochoa de Retana, general de brigada de Caballería, vocal de la Junta Superior del Patronato de Huérfanos Militares.

Don Hildefonso Fernández y Fernández Feijoo, auditor general a las órdenes del señor ministro.

Don Rodolfo Estrella Bellido, general de brigada de Infantería, jefe de Infantería de la División número 51.

Don Virgilio Lagares García, inspector farmacéutico, jefe de los Servicios de Farmacia del Ejército.

Don Antonio Lamas Lourido, teniente vicario de primera de

ESPECTACULOS

TEATRO

BELDADES Y... MENTIRAS

Teatro Breton

La magnífica compañía de revistas que con tan completo éxito presento recientemente, en nuestra capital la fantasía «Mujeres o diosas», volvió ayer al Teatro Breton de los Herreiros donde de nuevo alcanzó un triunfo mercedísimo y brillante por el estreno de «Beldades y... mentiras», una fantasía cómica-lírica realizada por un completo conjunto de autores: Serrat, Suau, Ortega y Roure para el libreto, y los maestros Dolz, Dotras, Vila, Casas Auge, Torres y Roca en la partitura.

Y, como resultado, un espectáculo sugestivo, desarrollado con agilidad y atrayente modernidad, montado con deslumbrante vistosidad y servido por un abundante conjunto de excelentes artistas, entre los que destacaron las vedettes Mari Carmen Hurtado y Lina Morgan, primeras figuras femeninas de la formación: Adrián Ortega, el notable primer actor y director de la compañía; Rubén García, también excelente actor cómico, los destacados estilistas de la canción hermanados Ortega; la admirable violinista Mercedes Serrat y, en fin otros muchos artistas de mérito.

Mención muy especial reclama el magnífico ballet alemán «Hilfer Glies», conjunto de baile de mérito singular por la perfección rítmica y sugestiva belleza coreográfica de todas sus intervenciones.

Para todos tuvo el público abundantísimos y muy justos aplausos.

CINE

NO SOTRAS LAS MUJERES

Cine Diana

Destinada esta película a allegar fondos para un sanatorio de reposo de artistas italianos, en ella quisieron tomar parte buen número de realizadores e intérpretes, de los más destacados de la cinematografía italiana. El resultado fue un film integrado por varios relatos breves, cada uno con su realizador y sus intérpretes. Han dirigido Roberto Rossellini, Luigi Bampa, Gianni Franciolini y Luciano Visconti. Y las principales intérpretes femeninas, Alida Valli, Ingrid Bergman, Isa Miranda y Anna Magnani. Un espléndido conjunto de actores y artistas.

Dos de los relatos son de matiz ligeramente sentimental. Los otros de una fina comedia. Y todos están en general, bien logrados, haciendo del conjunto una cinta muy agradable y entretenida.

LOS PELMAZOS

Teatro Moderno

También esta cinta se nutre de una serie de relatos aislados, de tipo humorístico, en los que se van describiendo y clasificando las distintas clases de «pelmazos» que a diario, aunque involuntariamente, nos amargan la vida.

En general, la cinta está hábilmente realizada, mérito que corrobora Jean Deville, tiene cierta originalidad en los episodios, posee un divertidísimo diálogo de Ramon de Castro y una buena interpretación de Noel-Noel—autor y la voz del guión—Jean Tisler y Marcelita Deval. Únicamente la excesiva uniformidad de la acción impide, a veces, al desarrollo alguna monotonía y lentitud que impiden el buen resultado de conjunto del film.

la Armada, vicario de la Jurisdicción Central de Marina y de la Flota.

También recibió a una Comisión de generales del Arma de Caballería, presidida por don Luis Redondo García, que le cumplimentó con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, Patron de dicha Arma.

AUDIENCIA CIVIL

En audiencia civil recibió a las siguientes personas:

Comisión del Ayuntamiento de Igualada, acompañada por el general don Francisco Vías Camino.

Don María del Calvario Parejo, Madre General de las Hermanas de la Doctrina Cristiana, acompañada por la Hermana María de la Fe Palencia.

Don Alfredo Cejudo Lloget, subsecretario de Hacienda.

Don Antonio Gallego Burin, barón de San Calixto, director general de Bellas Artes.

Don José Luis Moris Marrodrón, director general de Administración Local.

Don Gabriel Roca García, director general de Puertos.

Don Manuel Bringas Vega, director general de Arquitectura.

Don Julio de la Cierva, presidente del Consejo de Manufacturas Metálicas Madrileñas, S. A.

Don Vicente Salgado Blanco, presidente del Consejo de Administración de la C. E. A.

Don Antonio Ardi de Zayas, presidente del Consejo de la Electricidad de Tardienta, S. A., de Zaragoza, acompañado de don Vicente Lope Conde y del marqués de Zayas.

Don Juan Bosch Martín, jefe de Puericultura de la Sanidad Nacional.

Don Francisco Sáenz de Tejada, barón de Benasque, procurador en Cortes.

Don José María García-Lomas y Cosío, vicepresidente del Consejo de la «Renfe».

Don Luis Valero Bermejo, abogado del Estado.

Don Florentino Pérez Embid, catedrático de la Universidad Central.

Don Juan Granell Pascual.

Don José María Valiente, abogado.

El Patronato República Dominicana, fundado en Sevilla para la construcción de viviendas para los pobres indigentes y que cuenta con la bendición del Santo Padre, fue recibido en audiencia por S. E. el Jefe del Estado, a quien dio cuenta de dicha fundación. En el acto hicieron entrega a la Excm.ª señora doña Carmen Polo de Franco del nombramiento de presidenta de honor del mencionado Patronato, quien aceptó complacida, teniendo ambos frases de aliento y apoyo para dicha obra.

La Unión Soviética acusa a Inglaterra...

(Viene de primera página)

de utilizar para sus propios fines la Organización Internacional. Buganin niega que la política soviética en el Oriente Medio sea perjudicial para la prosperidad de la Gran Bretaña, y dice que la intervención de su agudizó el conflicto árabe-israelí.

«La única consideración que guía a la Unión Soviética para intervenir en los problemas de esa región —dice la carta— es el deseo de contribuir a que se consiga allí una paz duradera, teniendo en cuenta los intereses de todas las partes y con absoluto respeto para la soberanía y la independencia de los países de Próximo y del Medio Oriente».

Sobre la unificación alemana, el primer ministro soviético reafirma la expectativa de tal hecho, pero reitera la tesis soviética de que debe ser resuelto mediante negociaciones directas entre las dos Alemanias.

Trata después ligeramente de la oscuridad de Mac Millan a la intervención de Rusia en el alzamiento húngaro, y señala las acciones trágicas en Egipto y Chipre.

Cólera en la India

NUEVA DELHI 24.—En la ciudad de Patana se procede actualmente a inocular en masa la vacuna contra el cólera para combatir la epidemia que amenaza con extenderse en esta región. Desde la semana pasada en que se registraron los primeros casos de cólera, han muerto cuatro personas. Las autoridades sanitarias informan que se han registrado treinta nuevos casos en los dos últimos días, lo cual eleva el número de enfermos de cólera a más de cien. Han sido enviados equipos de socorro médico a Patana con la intención de vacunar a más de trescientas personas en el plazo de dos semanas.—(Efe).

IMPORTANTE PROYECTO DE LEY RELATIVO A LA MODIFICACION DEL CODIGO CIVIL AFECTA PRINCIPALMENTE AL REGIMEN DEL MATRIMONIO

MADRID, 23.—En el «Boletín de las Cortes» últimamente publicado se inserta un proyecto de ley relativo a la modificación del Código Civil, la más extensa de las introducidas hasta ahora, y que afecta principalmente al régimen del matrimonio.

Introduce algunas novedades en materia de adopción, aborda el problema de la capacidad jurídica de la mujer, plantea y modifica la regulación de los derechos sucesorios del cónyuge superviviente, estableciendo un régimen más simple, a la vez que aumenta la participación viudal. Con este texto se evita la disgregación de las normas y se ha cuidado que las repeticiones de la reforma no lleguen a ser variaciones que la impuesta por la necesidad de armonizarla. El proyecto se preocupa ante todo del aspecto personal para consagrar un mayor respeto a la libertad de contraer matrimonio, mejorar la situación jurídica del adoptado y liberar a la mujer de ciertas limitaciones en su capacidad. Queda establecido claramente el carácter supletorio del matrimonio civil. Basta que uno de los contrayentes profese la religión católica para que no quepa otra clase de matrimonio que el canónico. Es decir, que la acafoleidad ha de darse en ambos contrayentes para que la clase civil del matrimonio sea posible, y aquella condición ha de ser probada. Se declara la competencia de la Iglesia para conocer y definir las causas matrimoniales en materia de nulidad; dispensa de matrimonio rato y no consumado y de aplicación del privilegio paulino.

Se ha querido desterrar el término divorcio y sus derivados. Explicítamente reconocida la competencia de la Iglesia respecto al matrimonio canónico, el Estado se limita a regular los efectos civiles, buscando, se a un tiempo la independencia de la autoridad eclesiástica y la garantía de inscripción en el Registro. Se conserva el Registro especial para los matrimonios de concencia, cuyas peculiaridades se armonizan con el nuevo texto con la organización general de los matrimonios. Se fijan dos clases de adopción: la plena y la menos plena. La plena se reserva exclusivamente a los abandonados y expositos. La edad para adoptar ha sido disminuida, fijando el límite mínimo de los treinta y cinco años. La diferencia de edad entre adoptante y adoptado ha sido aumentada de quince a dieciocho años.

La reforma establece un régimen común para el cónyuge viudo, por lo que se refiere a sus derechos respecto de los hijos teniendo en cuenta la necesidad de proteger a los hijos frente a posibles influencias del cónyuge del progenitor. Dispone que se conserve en todo caso la patria potestad con motivo de las nuevas nupcias, si bien entendida en el sentido de potestad de guarda, sustento y educación, previene la posibilidad de excluir o modificar otros efectos de la patria potestad a virtud de resolución judicial para impedir que el nuevo matrimonio redunde en perjuicio de los hijos del anterior; crea un organismo tutelar y reconoce como causa de emancipación de los hijos las segundas nupcias del padre o de la madre.

Por demandario el principio de autoridad marital, se exige la licencia del marido para la adopción por la mujer de hijos tutelares, si el marido es capaz para dario. Se atribuyen a la mujer nuevas facultades en orden a la disponibilidad y gravamen de los bienes gananciales. Los intereses de la mujer en las sociedades gananciales quedan más protegidos. Se aseguran seriamente los derechos y legítimos intereses de los cónyuges en la demanda de separación o nulidad del matrimonio, singularmente los de la mujer de ordinario más expuestas a sucumbir y con la mirada puesta en los hijos que encarnan el más estimable bien que debe salvarse cuando la familia hace crisis en su base matrimonial. Al revisar los derechos sucesorios en la mujer, se ha planteado la oportunidad de acceder a la ampliación de los derechos sucesorios del cónyuge sobreviviente indistintamente.

El proyecto de ley modifica diversos artículos como antes se dice, y en él se prohíbe el matrimonio al menor de edad que no haya obtenido la licencia de las personas a quien correspondía otorgarla; la viuda, durante los trescientos días siguientes a la muerte de su marido, o antes de su alumbramiento si hubiese quedado embarazada; o a la mujer cuyo matrimonio hubiera sido declarado nulo; al tutor con las personas que tenga o haya tenido en guarda hasta que, fenecida la tutela, se aprueben las cuentas de su cargo. Si se tratare de hijos naturales, conocidos o legítimos por concesión real, la licencia deberá ser pedida a los que los reconocieron y

legitimaron, a sus ascendientes o al consejo de familia; si se tratare de hijos adoptivos al adoptante. Los demás hijos legítimos obtendrán la licencia de su madre cuando fuere legalmente conocida. Los abuelos maternos, en el mismo caso, y a falta de unos y otros, la del consejo de familia. Ninguno estará obligado a manifestar las razones en que funda conceder o negar la licencia. Si a pesar de la prohibición se casaran, el matrimonio será válido, pero los cónyuges quedarán sometidos a determinadas reglas. La mujer casada que interponga demanda de nulidad de matrimonio o separación, podrá solicitar que se faculte para separarse provisionalmente. Si fuera menor de edad quedará confiada a su padre, a su madre o a la persona a quien correspondiera la tutela. Se determinan en la ley las medidas que adoptará el juez para admitir la demanda de nulidad. El juez podrá encomendar los hijos a otra persona o a una institución adecuada. El marido conservará la administración y disposición de los bienes.

El proyecto de ley que modifica el título IV de la primera parte del libro III de la Ley de Enjuiciamiento Civil se refiere al matrimonio y a la situación jurídica de la mujer, y en él se dictan las medidas provisionales en relación con las personas, con la mujer casada y con los hijos de familia y se determinan las medidas que el juez podrá adoptar en cada uno de los casos.

La reforma establece un régimen común para el cónyuge viudo, por lo que se refiere a sus derechos respecto de los hijos teniendo en cuenta la necesidad de proteger a los hijos frente a posibles influencias del cónyuge del progenitor. Dispone que se conserve en todo caso la patria potestad con motivo de las nuevas nupcias, si bien entendida en el sentido de potestad de guarda, sustento y educación, previene la posibilidad de excluir o modificar otros efectos de la patria potestad a virtud de resolución judicial para impedir que el nuevo matrimonio redunde en perjuicio de los hijos del anterior; crea un organismo tutelar y reconoce como causa de emancipación de los hijos las segundas nupcias del padre o de la madre.

Por demandario el principio de autoridad marital, se exige la licencia del marido para la adopción por la mujer de hijos tutelares, si el marido es capaz para dario. Se atribuyen a la mujer nuevas facultades en orden a la disponibilidad y gravamen de los bienes gananciales. Los intereses de la mujer en las sociedades gananciales quedan más protegidos. Se aseguran seriamente los derechos y legítimos intereses de los cónyuges en la demanda de separación o nulidad del matrimonio, singularmente los de la mujer de ordinario más expuestas a sucumbir y con la mirada puesta en los hijos que encarnan el más estimable bien que debe salvarse cuando la familia hace crisis en su base matrimonial. Al revisar los derechos sucesorios en la mujer, se ha planteado la oportunidad de acceder a la ampliación de los derechos sucesorios del cónyuge sobreviviente indistintamente.

El proyecto de ley modifica diversos artículos como antes se dice, y en él se prohíbe el matrimonio al menor de edad que no haya obtenido la licencia de las personas a quien correspondía otorgarla; la viuda, durante los trescientos días siguientes a la muerte de su marido, o antes de su alumbramiento si hubiese quedado embarazada; o a la mujer cuyo matrimonio hubiera sido declarado nulo; al tutor con las personas que tenga o haya tenido en guarda hasta que, fenecida la tutela, se aprueben las cuentas de su cargo. Si se tratare de hijos naturales, conocidos o legítimos por concesión real, la licencia deberá ser pedida a los que los reconocieron y

legitimaron, a sus ascendientes o al consejo de familia; si se tratare de hijos adoptivos al adoptante. Los demás hijos legítimos obtendrán la licencia de su madre cuando fuere legalmente conocida. Los abuelos maternos, en el mismo caso, y a falta de unos y otros, la del consejo de familia. Ninguno estará obligado a manifestar las razones en que funda conceder o negar la licencia. Si a pesar de la prohibición se casaran, el matrimonio será válido, pero los cónyuges quedarán sometidos a determinadas reglas. La mujer casada que interponga demanda de nulidad de matrimonio o separación, podrá solicitar que se faculte para separarse provisionalmente. Si fuera menor de edad quedará confiada a su padre, a su madre o a la persona a quien correspondiera la tutela. Se determinan en la ley las medidas que adoptará el juez para admitir la demanda de nulidad. El juez podrá encomendar los hijos a otra persona o a una institución adecuada. El marido conservará la administración y disposición de los bienes.

La reforma establece un régimen común para el cónyuge viudo, por lo que se refiere a sus derechos respecto de los hijos teniendo en cuenta la necesidad de proteger a los hijos frente a posibles influencias del cónyuge del progenitor. Dispone que se conserve en todo caso la patria potestad con motivo de las nuevas nupcias, si bien entendida en el sentido de potestad de guarda, sustento y educación, previene la posibilidad de excluir o modificar otros efectos de la patria potestad a virtud de resolución judicial para impedir que el nuevo matrimonio redunde en perjuicio de los hijos del anterior; crea un organismo tutelar y reconoce como causa de emancipación de los hijos las segundas nupcias del padre o de la madre.

Por demandario el principio de autoridad marital, se exige la licencia del marido para la adopción por la mujer de hijos tutelares, si el marido es capaz para dario. Se atribuyen a la mujer nuevas facultades en orden a la disponibilidad y gravamen de los bienes gananciales. Los intereses de la mujer en las sociedades gananciales quedan más protegidos. Se aseguran seriamente los derechos y legítimos intereses de los cónyuges en la demanda de separación o nulidad del matrimonio, singularmente los de la mujer de ordinario más expuestas a sucumbir y con la mirada puesta en los hijos que encarnan el más estimable bien que debe salvarse cuando la familia hace crisis en su base matrimonial. Al revisar los derechos sucesorios en la mujer, se ha planteado la oportunidad de acceder a la ampliación de los derechos sucesorios del cónyuge sobreviviente indistintamente.

El proyecto de ley modifica diversos artículos como antes se dice, y en él se prohíbe el matrimonio al menor de edad que no haya obtenido la licencia de las personas a quien correspondía otorgarla; la viuda, durante los trescientos días siguientes a la muerte de su marido, o antes de su alumbramiento si hubiese quedado embarazada; o a la mujer cuyo matrimonio hubiera sido declarado nulo; al tutor con las personas que tenga o haya tenido en guarda hasta que, fenecida la tutela, se aprueben las cuentas de su cargo. Si se tratare de hijos naturales, conocidos o legítimos por concesión real, la licencia deberá ser pedida a los que los reconocieron y

legitimaron, a sus ascendientes o al consejo de familia; si se tratare de hijos adoptivos al adoptante. Los demás hijos legítimos obtendrán la licencia de su madre cuando fuere legalmente conocida. Los abuelos maternos, en el mismo caso, y a falta de unos y otros, la del consejo de familia. Ninguno estará obligado a manifestar las razones en que funda conceder o negar la licencia. Si a pesar de la prohibición se casaran, el matrimonio será válido, pero los cónyuges quedarán sometidos a determinadas reglas. La mujer casada que interponga demanda de nulidad de matrimonio o separación, podrá solicitar que se faculte para separarse provisionalmente. Si fuera menor de edad quedará confiada a su padre, a su madre o a la persona a quien correspondiera la tutela. Se determinan en la ley las medidas que adoptará el juez para admitir la demanda de nulidad. El juez podrá encomendar los hijos a otra persona o a una institución adecuada. El marido conservará la administración y disposición de los bienes.

DEPORTES

PELOTA

Esta tarde en Santo Domingo y Alesanco Barberito-García Ariño, en Zarauz, y Oguelo-Acarregui, en Ondárroa

El encuentro anunciado para esta tarde en el Frontón Jardín, de Santo Domingo de la Calzada, es esperado con verdadero interés por el elemento aficionado. Y es que hace mucho tiempo que al pelotista no se le ha presentado la ocasión de presenciar un partido. El de esta tarde, a cargo de Barberito III y Titin contra Garitaonandia y Del Val, aparece muy nivelado de fuerzas, al menos sobre el papel. Frenará Barberito III los ímpetus de Garitaonandia? No será nada fácil, contando con que éste lleva como aliado el simpático «Mol», de quien nos dicen ha logrado notables progresos, si bien su rival de puestos, el gran Titin, con su acostumbrada regularidad, tratará de neutralizar el fuerte estacazo de Del Hervias. En fin, resulta difícil hacer un pronóstico, ya que lo más probable, si ambos bandos cuentan con «bolas» a gusto, es que hagan una pelea reñidísima hasta el final. Al fin y al cabo, esto es lo interesante.

BARBERITO I-GARCIA ARIÑO I, EN ZARAUZ
Destaca el encuentro de esta tarde en Zarauz, a base de un campeón y tres ex campeones. En los cuadros alegres rivalizarán Barberito I y García Ariño I, respaldados por Sorra y Arriarán II. Ya está bien de las manos el de Baños? Precisar tenerlas en forma, porque el partido es muy duro. Siempre es difícil vencer al campeón, y mucho más lo será en esta ocasión, que lleva el apoyo de Arriarán II, que a través de un feliz momento de juego.

OGUETA-ACARREGUI, EN ONDARROA
Frenado Oguela en su brillante y arrolladora racha por Churruarri, intentará el alavés rescatar ese parón, pero al mismo tiempo, Acarregui pondrá todo su interés en lograr el éxito que obtuvo Churruarri. Puede conseguirlo, porque llevará a sus espaldas un buen aliado, Echave X, en tanto que el alavés estará respaldado por Irueta III. ¿Estará la nivelación del encuentro en esa diferencia de zagueros?

ENTRENA-ALBELDA, EN ALESANCO
Y en el magnífico frontón de Alesanco se enfrentarán, igualmente en reñida competencia, Entrena y Albelda, representados por Zapatero y Narro, y Tripta y Picote. Muy bien nos

contracancha

La estancia de nuestro ministro de Marina...

(Viene de la primera página)

narios añaden que Gates y los almirantes mostraron una gran comprensión de las necesidades de la Marina de Guerra española. Asistieron a la recepción Bernard Shaney, consejero especial del presidente Eisenhower; otras personalidades norteamericanas y los miembros del séquito del ministro español.

Esta noche, la Embajada española ofrecerá una cena de gala al almirante Abárzuza. Este condecorará, en esta ocasión, a Gates y a Burke con la Gran Cruz del Mérito Naval y a los agregados navales norteamericanos en Madrid, J. D. Vollett, y su predecesor, capitán Tukey, con la misma condecoración, de segunda clase. Esta mañana, el almirante Abárzuza visitó varios centros de investigación naval y mañana visitará las bases navales de Quenset y de Newport.—(Efe).

Los triunfos del Las Palmas en Funchal

FUNCHAL, 24.—La Unión Deportiva de Las Palmas ha alcanzado otro excelente resultado en Funchal, Islas de Madeira, al empatar a un tanto con el Nacional local.

En el conjunto del Nacional se alineó el famoso internacional del Oporto, Hernani, autor de los tres goles contra España en el último encuentro internacional Portugal-España.

La Unión Deportiva Las Palmas batió en sus anteriores encuentros al Nacional, por 3-1, y al Marítimo, por 2-0.—(Alfil.)

ARNEDILLO FONDA DE PARRAS

Muy próxima al Bañero. La más inmediata a la Estación.

Gane de 500 a 1.000 Ptas. por semana

cultivando todo el año setas comestibles en su propia casa. Compramos producción. Girando 10 pesetas enviamos procedimiento garantizado. De no tener usted éxito, devolveremos su importe. Pedidos: SEMILLAS FRANCESAS, Enamorados, 23. BARCELONA

en millones de hogares

DEPORTES

PELOTA

Esta tarde en Santo Domingo y Alesanco Barberito-García Ariño, en Zarauz, y Oguelo-Acarregui, en Ondárroa

El encuentro anunciado para esta tarde en el Frontón Jardín, de Santo Domingo de la Calzada, es esperado con verdadero interés por el elemento aficionado. Y es que hace mucho tiempo que al pelotista no se le ha presentado la ocasión de presenciar un partido. El de esta tarde, a cargo de Barberito III y Titin contra Garitaonandia y Del Val, aparece muy nivelado de fuerzas, al menos sobre el papel. Frenará Barberito III los ímpetus de Garitaonandia? No será nada fácil, contando con que éste lleva como aliado el simpático «Mol», de quien nos dicen ha logrado notables progresos, si bien su rival de puestos, el gran Titin, con su acostumbrada regularidad, tratará de neutralizar el fuerte estacazo de Del Hervias. En fin, resulta difícil hacer un pronóstico, ya que lo más probable, si ambos bandos cuentan con «bolas» a gusto, es que hagan una pelea reñidísima hasta el final. Al fin y al cabo, esto es lo interesante.

BARBERITO I-GARCIA ARIÑO I, EN ZARAUZ
Destaca el encuentro de esta tarde en Zarauz, a base de un campeón y tres ex campeones. En los cuadros alegres rivalizarán Barberito I y García Ariño I, respaldados por Sorra y Arriarán II. Ya está bien de las manos el de Baños? Precisar tenerlas en forma, porque el partido es muy duro. Siempre es difícil vencer al campeón, y mucho más lo será en esta ocasión, que lleva el apoyo de Arriarán II, que a través de un feliz momento de juego.

OGUETA-ACARREGUI, EN ONDARROA
Frenado Oguela en su brillante y arrolladora racha por Churruarri, intentará el alavés rescatar ese parón, pero al mismo tiempo, Acarregui pondrá todo su interés en lograr el éxito que obtuvo Churruarri. Puede conseguirlo, porque llevará a sus espaldas un buen aliado, Echave X, en tanto que el alavés estará respaldado por Irueta III. ¿Estará la nivelación del encuentro en esa diferencia de zagueros?

ENTRENA-ALBELDA, EN ALESANCO
Y en el magnífico frontón de Alesanco se enfrentarán, igualmente en reñida competencia, Entrena y Albelda, representados por Zapatero y Narro, y Tripta y Picote. Muy bien nos

contracancha

Delegación Nacional de E. F. y Deportes Acuerdos adoptados por la Comisión directiva

MADRID, 24.—Se ha reunido la Comisión directiva de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, bajo la presidencia de José Antonio Eliola-Olaso, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder las subvenciones anuales para la construcción de gimnasios, patrocinados por la Delegación, a Zaragoza, Girona y Alicante; apoyar económicamente la participación de España en los próximos Juegos Internacionales Silenciosos; se aprobó la concesión de préstamos para construcciones deportivas a los Ayuntamientos, instituciones docentes, Federaciones, clubs y empresas industriales en las condiciones marcadas en la circular que se publicará en fecha inmediata; coadyuvar a la participación del SEU en los Juegos Universitarios de París y a la organización de las regatas internacionales a remo, prueba de descenso del Sella; aprobó el programa de partidos internacionales para la temporada próxima que presente la Real Federación Española de Fútbol; dió la conformidad a la propuesta de nueva estructuración de sus Federaciones Regionales presentada por la de Patinaje; se acordó felicitar a la Federación Gallega de Atletismo por la reciente organización de los campeonatos nacionales en La Coruña, y al C. F. Barcelona por su triunfo en el torneo internacional de Caracas. Asimismo, se vio con satisfacción el éxito de los recientes Juegos Laborales organizados por el Frente de Juventudes.

Finalmente se aprobaron diversos ceses y nombramientos.—(Alfil.)

Oferta a Young Martín

CARACAS, 24.—Una empresa organizadora de veladas de boxeo de Caracas ha enviado una oferta al púgil español Young Martín, campeón europeo de los moscas, para que se presente en esta capital frente a Ramon Arisa, por cuyo combate recibiría 5.000 dólares (220.000 pesetas al cambio normal).—(Alfil.)

NATACION

ESPAÑA LLEVA VENTAJA EN SU ENCUENTRO CON AUSTRIA

WATTENS (Austria).—España aventaja a Austria al finalizar las pruebas del primer día del encuentro internacional de natación que se celebra en la piscina al aire libre de esta localidad.

Debido a la baja temperatura del agua (16 grados centígrados), los nadadores españoles y austriacos no realizaron sus mejores tiempos.

En el encuentro de polo acuático, el equipo español derrotó al austriaco por 4 goles a 2, después de finalizar la primera parte con el resultado de 3-2.

Los jugadores españoles dominaron el juego y se mostraron más rápidos en sus actuaciones. Nadando mejor que sus adversarios, los españoles desarrollaron una excelente técnica y no desaprovecharon ninguna ocasión para marcar.

Los goles del equipo español fueron conseguidos por Guerra (2), Ramón y Granados. Los austriacos los lograron Neuberger y Shober.

El encuentro, Austria-España finalizará mañana con la segunda y última jornada.—(Alfil.)



Con motivo de la toma de posesión de la nueva Comisión Ejecutiva de la Unión Nacional el pasado día 4, el jefe del Gobierno portugués, doctor Oliveira Salazar, pronunció el importante discurso que reproducimos literalmente a continuación:

«Estamos hoy aquí, en el acto de la toma de posesión de la Comisión Ejecutiva de la Unión Nacional. Por lo menos yo habría tenido que venir únicamente para agradecer los servicios prestados por la antigua Comisión y para cumplimentar a los que ocuparán hoy su puesto. A pesar de que nuestra vida política sufra—ante algunos—de falta de actividad espectacular y no esté interrumpida por accidentes que exciten la curiosidad pública—por que cualquier divergencia se su bordaría al espíritu de servicio—la verdad es que los constantes cuidados de la organización y esta especie de vigilancia permanente, a la que se está obligado en tales puestos, cansan a las naturales mas mejor dotadas y es además justo que, reconocido el hecho, se modifiquen las situaciones.

Ni los que salen precisan ni alabanza, ni los que entran mi exhortación para el cumplimiento de su deber. Todos pueden presentar su larga hoja de servicios y esperar la justicia que se les debe, pero yo no puedo dejar de poner de manifiesto ante la antigua Comisión Ejecutiva en la persona de su presidente, el ingeniero Caneja de Abreu, mi agradecimiento por su entera dedicación y por la tan completa fidelidad con que todos sirvieron la causa común.

SERVIR ES UN SACRIFICIO, PERO TAMBIEN UN HONOR

A los que entran de nuevo sólo puedo añadir, haciendo votos por su éxito, que servir es ciertamente un sacrificio, pero es también un honor. Y teniendo en cuenta nuestros principios, no sé cuál de ellos merece ocupar el primer puesto. Nuestros abuelos, en los combates se disputaban por el sitio de mayor peligro.

I. Aquí debía poner punto final a mis consideraciones, pero tengo que decir algunas palabras más dictadas por la idea central que nos reúne en este momento.

Tenemos que hacer un examen de conjunto de circunstancias y problemas que constituyen la vida del mundo, muchos de los cuales tocan también a nuestros propios intereses nacionales. No sólo en Europa, sino también en los otros continentes se han operado cambios radicales en los últimos veinte o treinta años. Las grandes potencias, guías y ordenadoras de los intereses mundiales, no son las mismas que conocíamos. Numerosos países han conseguido su independencia y ocupan un lugar en los aeropuertos internacionales, por donde se pretende hacer pasar una gran parte de la vida de las naciones. El comunismo se apoderó y subyugó una gran parte de la tierra y pretende continuar una revolución que se reveló como imposible en los aspectos económicos.

«La democracia popular, bajo forma parlamentaria y partidista, cayó hace mucho en el descrédito»

«Puede llegar el momento en que la solución monárquica sea en Portugal una solución nacional»

Texto íntegro del importante discurso del Sr. Oliveira Salazar en la toma de posesión de la Comisión Ejecutiva de la Unión Nacional

societ, pero que continúa viable en el campo político. Elementos subversivos—fermentan—mezclados o intereses económicos—en pueblos no preparados para la emancipación, que es hoy la fórmula aleatoria de las nuevas servidumbres. Independencias basadas en odios políticos o raciales se constituyen en unidades nacionales desprovistas de apoyo económico y técnico capaz de valorizarlas y hacerlas progresar. Nacionalismos imprudentes y excesivos labran la ruina de pueblos que sólo una cooperación amplia podría salvar. El cristal de aumento indefinido con que se miran las riquezas da rienda suelta a la imaginación. Confiados en una técnica que se apoya en posibilidades ilimitadas, nos encontramos batidos por un viento de ambiciones económicas de todas clases, nuestros individuos, nuestros pueblos, el género humano. Y mientras tanto, los hombres, se muestran por todas partes desalentados, ansiosos, inquietos, como si la riqueza y las diversiones no trajeran a las almas ni consuelo ni paz. Los tan reclamados derechos del hombre—que muchos creen haber descubierto ahora—parecen estar preferentemente dirigidos a la masa con fusa, deshumanizada, despersonalizada, y no al hombre en la integridad y plenitud de su ser, de su nobleza, y valor infinito.

Repito que tenemos que hacer un examen tan profundo como sea posible de estos hechos y tendencias que condicionan en lo externo, y en parte, en lo interno, la actividad del Estado y de nuestra vida de nación. Hay en todo esto posiciones incontrovertibles, tendencias en cierto modo fatales, choques de intereses, aspiraciones irrealizables, errores, contradicciones. Con todas estas cosas tenemos que luchar para preservar a nuestro ser nacional, hacerlo progresar y afirmar su posición entre las naciones. Más adelante, ante la perspectiva de la próxima elección de la nueva Asamblea Nacional, será el momento de estudiar estos hechos más profundamente. En este momento querría examinar únicamente con vosotros si la fórmula de «Unión Nacional» es todavía de actualidad o si, ante el caos de los acontecimientos, ha perdido su eficacia política.

ACUSADOS DE NO MANTENER ALGUNAS LIBERTADES

II. Hemos sido acusados de no haber mantenido, en alto grado, algunas libertades públicas. Aunque esta acusación sea discutible bajo diversos aspectos, esto sirve a muchos para calibrar el Estado, esto es, clasifican al propio régimen, que es problema aparte. Es un axioma que las libertades ilimitadas se destruyen a sí mismas y que, por este hecho, son más o

menos restringidas y condicionadas en todas partes. La mayoría o menores restricciones que acompañan a su formulación jurídica dependen—cuando se trabaja en un plano de absoluta sinceridad—de diversos factores sociales. La norma que las define, las instituciones que la ley encarga, de garantizarlas, no son lo esencial; lo esencial es hacerlas vivir. Las libertades existen en la medida en que son una práctica normal de vida. Y esa práctica sólo tiene que estar condicionada—y lo está de hecho—por el peligro real en que ponga a las demás libertades o bienes superiores del hombre o de la sociedad, entre las que se encuentra la seguridad, la estabilidad del poder—no confundir con la vida de los Gobiernos—el orden.

Este es el nexo de unión entre algunas libertades públicas y el régimen. Pero de aquellas no me ocuparé hoy.

Además de un conjunto de instituciones que puedan funcionar con eficacia y regularidad en bien público, pretendimos crear un determinado ambiente político, supuesto necesario para la marcha regular de estas mismas instituciones. Para todo esto fue necesario: primero, no reconocer los partidos como órganos constitucionales o no, pero en cualquier caso indispensables a la vida política; segundo, dar de lado a todas las cuestiones sobre las que los portugueses pudiesen estar gravemente divididos y cuya solución no fuese indispensable a la de otros problemas nacionales; finalmente, hacer un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad para emplearlos en el trabajo de salvación común, independientemente de su pasado político o de su ideología. Comenzaré por el final.

El doctor Marcello Caetano afirmó hace tiempo en un discurso que, examinando bien las cosas, en los diversos Gobiernos que se han sucedido desde el 28 de mayo han servido ministros que, en un régimen partidista, estarían seguramente agrupados en sectores o en partidos diversos. Esto parece exacto, pero, que yo recuerde, no recalco la diferencia, y esa es esencialmente la ausencia de disciplina externa o de representación y mandato expreso de cualquier agrupación. Cada uno se encuentra en el Gobierno frente a los problemas con su capacidad y su conciencia. Dispone de los medios burocráticos de información, de estudio de los técnicos, obedece a una línea general, común, de pensamiento político, pero no depende—ni en su actuación ni en su vida ministerial—de combinaciones o intereses ajenos a su propia función. Los obstáculos, con los que vemos se enfrentan muchos países, serían vencidos fácilmente sólo con hacer un llamamiento a la selección de que disponen si fuese posible librar a esta selección de los engranajes que la entorpecen.

UN DENOMINADOR COMÚN: EL INTERES NACIONAL

Para trabajar en estas condiciones es necesario encontrar un denominador común, y éste es el interés nacional, interpretado y servido como pueden hacerlo personas que se sienten libres de preocupaciones partidistas, de intereses políticos o de posiciones ideológicas. Y si los hombres luchan por que éstas se hagan realidad, hay que pedir y hacer sacrificios en este sentido.

Creo haber dicho ya alguna vez que el Ejército, al crear las condiciones para el establecimiento del nuevo régimen, realizó dos actos altamente meritorios y de alcance notorio: no monopolizó la máquina gubernativa ni pretendió que ésta trabajase en favor suyo. En compensación planteó un problema: dada la formación política predominante tanto de monárquicos como de republicanos, no habría posibilidades suficientes para emprender una obra con la colaboración de uno de los grupos solamente. Y porque todos lo comprendieron así, han colaborado sin restricciones ni reservas y con la mayor generosidad dentro del régimen vigente.

Por otro lado, pienso que el Gobierno ha hecho lo posible para que la familia de Braganza—hablo de la rama portuguesa—, desde que fué admitida en el país, fuera colocada en el alto nivel de dignidad que se debe a los descendientes directos de los reyes de Portugal. Y actuó así por dos razones: justicia debida a los que durante ocho siglos de historia gobernaron en el país, y en previsión prudente de que puede llegar un momento en que la solución monárquica sea una solución nacional. Lógicamente, con

este pensamiento se quiere que la Casa de Braganza se considere apenas como depositaria de una herencia histórica que encarnando la posibilidad de futuros servicios a su Patria y a la muestra, se encuentre alejada de una jefatura política que, en determinado momento, en vez de unir, divida a los portugueses. Ahora, cuando noto ciertas exteriorizaciones que pueden no ser accidentales y, por otra parte, alentar recelos que serían infundados, lo menos que puedo leer es que esto cae fuera del problema planteado y, en el fondo, amenaza a la unión nacional establecida.

Es preciso valorar para no olvidar que esta organización política y de trabajo gubernativo sin partidos políticos, juntamente con la Constitución que así lo prevé, tiene casi los mismos en el mundo. Añadir, sin embargo, que si las apariencias son éstas, las realidades son completamente distintas.

Muy pocas constituciones escritas habrá hoy que no se califiquen de democráticas. Está de moda. Los Estados comunistas se llaman a sí mismos democracias por excelencia—las democracias populares—pero dando a las palabras su sentido propio, tenemos que considerarlos como Estados totalitarios.

Puede decirse que algunos países satélites cuentan en su haber con más de un partido. La verdad es que un partido único detiene la acción del poder, define la forma de actuar, se declara el verdadero mandatario del pueblo, y para todos los efectos, se supone que guarda los intereses de ese mismo pueblo. La existencia de cualquier partido además del comunista, puede representar un oportunismo, pero no es un principio ni una práctica. Hemos visto hasta ahora, que una gran zona del mundo vive fuera del régimen partidista.

TRES GRUPOS DE DEMOCRACIA PARLAMENTARIA

Cualquiera, examinando el funcionamiento efectivo de las instituciones, puede constituir tres grupos con las llamadas democracias parlamentarias y partidistas. El primero lo constituyen los raros Estados en que los partidos poco numerosos permiten la formación de mayorías homogéneas que se suceden en el Poder sin impedir la acción, aun en la oposición, al Gobierno que está en el Poder. Al segundo pertenecen aquellos Estados en que la vida partidista es tan intensa e intolerante, que las mutaciones gubernamentales se realizan, frecuentemente, por medio de revoluciones o golpes de Estado; en el fondo niegan el mismo principio en que pretenden apoyarse. Hay un tercer grupo en el que la parcelación partidista y la exigencia constitucional de la mayoría parlamentaria se conjugan para tener en constante peligro a los Ministerios, precipitar la dimisiones, alentar las crisis, paralizar los Gobiernos condenados a la inactividad y a fórmulas de compromiso que no siempre serán las más convenientes al interés nacional. De esta forma, unos confían en las elecciones, otros en la revolución, los últimos en las crisis como posibilidades de llegar al Gobierno.

Es fácil prepararse con estos datos una carta geográfica. Yo no lo haré, pero que ya que estamos en familia, diré solamente que antes del 26 de mayo formábamos en el segundo grupo. Ni la escisión o fusión de los partidos, ni antes de la existencia y después de la posibilidad de disolución parlamentaria, ni la repetición de las consultas electorales, ni la buena voluntad de los hombres y su patriotismo, ni la llamada—a veces dramática—de los jefes, evitaron las numerosas revoluciones de las que fuimos escarpi y víctimas.

¿Tienen algún poder contra esta especie de fatalidad la buena intención de personas que, acosumbradas a treinta años de paz interior y a los cambios de clima político operados en este tiempo, piensan que sería ahora diferente a lo que entonces fué?

He leído bastante de lo que se ha escrito sobre el caso portugués, y creo poder sacar de muchas observaciones la ansiedad por que se prepare para el futuro un engranaje de partidos que suceda al actual régimen. Para mí, la cuestión se presenta en diversos términos: el partidismo no es un fenómeno social susceptible, en todos los casos, de estructuración y disciplina jurídica. Cuando los partidos se llegaron a considerar como engranaje esencial de la vida política, tendríamos desde el primer momento—una imitación del extranjero y de las tendencias disgregadoras del sistema que actuarían

sobre nuestro modo de ser—, cinco o seis grupos, por lo menos bien fáciles de definir para quien conoce algo de los hombres, de las ideas que los animan y de las pasiones que les dividen. Bien sé que hay países con más grupos: sin embargo, éstos nos volverían al anterior desorden y a la imposibilidad de gobernarnos.

Estoy convencido de que mis conclusiones no traducen una deformación procedente de los hábitos y actitudes, pero se armonizan con la verdad de las cosas. No hay duda de que la democracia popular bajo forma parlamentaria y partidista, cayó hace mucho en descrédito y descomposición. Y no solamente por sus actos—lo que dice más arriba sería suficiente para que no quede ninguna duda—, sino la doctrina, cuyas contradicciones y sofismas se están encargando los tratadistas de dejar al descubierto. Ha de arrastrarse durante décadas; filosóficamente puede decirse que están ya destruidos sus cimientos.

NO HAY INTERES POR LOS PARTIDOS POLITICOS

Pero aún hay más. Los pueblos, dominados por preocupaciones que hoy son, principalmente, de naturaleza económica y social, no manifiestan interés por los partidos ni encuentran en ellos la satisfacción o el apoyo que desean. La idea de que la satisfacción de numerosas necesidades reales pueden obtenerse a un principio definido de manera abstracta en un programa de partido sitúa a éstos al margen de los hechos, y su expresión electoral ya no tiene relación ni con los problemas o necesidades nacionales, ni con las clases populares. Muchos sistemas perderían la rigidez, es decir, la verdad de que alardeaban: el liberalismo ya no es liberal; el radicalismo dejó de ser radical, el propio comunismo, al proclamarse nacional, dejó de ser comunista. Las elecciones cada vez más frecuentes de parlamentarios independientes y su aglutinación en grupos no revelan—a través de una cierta contradicción en los términos—sino una falta de confianza en la política de los partidos y la tentativa de una única forma posible de unión nacional a través de asambleas puramente partidistas.

En esta liquidación de sistemas o patrones políticos hay todavía algo, mucho más grave; es este aferrarse de la gente a principios sin efectividad y a instrumentos sin eficacia. Cuando observo la fragilidad orgánica de los Estados, los colapsos y las deficiencias de Occidente, víctima de su idealismo político, y veo al otro lado que los dirigentes no quitan la mano de los mandos, tiemblo por el futuro de estos pueblos y de su civilización. Puede ser que tengamos mucha razón en nuestras divergencias partidistas y en nuestras reivindicaciones liberales, pero lo más esencial puede perderse en discusiones bizantinas.

III. Estos puntos de vista podrían estar demostrados por toda una serie de razones, pero no nos convencerían si no cumpliesen estos dos requisitos: ser teorías posibles y haber servido en la práctica al interés al interés nacional. La primera parte está demostrada por sí misma.

El régimen se constitucionalizó, esto es, se legitimó jurídicamente, y lleva treinta años de vida sin graves baches, con excepción de los periodos difíciles que atravesó en sus primeros años.

Creo que el orden y el equilibrio son una creación constante del Poder inspirado en la justicia. Creo también que ha de ser autoritario en el sentido de que la autoridad sabiéndose necesaria y limitada, no puede ser discutida en sí misma, pero al mismo tiempo, no ha de ser violenta en su actuación.

Con las miras puestas en el interés de la patria, el régimen ha procurado llamar a sí—movilizándolo con rendimiento efectivo—la mayor suma de valores nacionales, con la certeza de que ninguno puede ser desperdiciado, y sin exigirles más que la aceptación de la media docena de principios que se pueden considerar como imperativos de la nación y que son condiciones o fines esenciales del conjunto nacional. Tales principios los tendrían ellos en la conciencia lo mismo que dispersos por los partidos políticos. Pero no podemos discutir estos principios, porque representan la expresión de una herencia colectiva y el deseo de lo que deseamos seguir siendo en el mundo.

Diré, fundado en la experiencia, que dentro de este sistema no es cómodo gobernar, sino enormemen-

te gravoso para los que están obligados a tomar las últimas decisiones. Sería mucho más fácil recurrir al juego de las deliberaciones colectivas en las que el sentido de la responsabilidad, cuando existe, se atenúa hasta tal extremo que se pierde con facilidad. Esto equivale, sin embargo, a sustituir al Gobierno por la Cámara o por Comités de partidos en condiciones no deseables y con perjuicio colectivo.

RESUMEN DE UNA LABOR

Es cierto que este régimen difiere mucho—aún más en el espíritu que en algunas instituciones—de los que vemos constitucionalizados en muchos sitios. De aquí nació en el pasado una cierta desconfianza o incompreensión, pero se han disipado las nubes y ya dejan atravesar la luz. Por otra parte, no tenemos la orgullosa pretensión de haber creado un paradigma de Estado, ni vanidosamente nos queremos poner de ejemplo ante nadie. Decimos únicamente: en Portugal hemos podido trabajar así: «Habrá servido el régimen al interés nacional?»

He leído que treinta años es un largo periodo en la vida de un país y que su simple transcurso llevaría consigo una obra de relieve. La afirmación parece ingenua y admitimos que esté desprovista de mala intención; fuera de la naturaleza, el tiempo no crea nada, sólo desgasta y destruye. El problema es otro y consiste en saber, primero, si por otros medios se habría llegado más lejos de lo que se ha llegado y, en segundo lugar, si las bases establecidas permiten resolver lo mucho que aún queda y quedará por hacer.

Distingamos el campo de la administración, con sus realizaciones materiales, del terreno de la política interior y de la política internacional.

Todo lo que puede realizarse, aun en los aspectos más afines a lo moral, es el resultado de un esfuerzo y de una administración. Fue de esta forma como se realizó el progreso del país—en parte, la mejora del nivel de vida del pueblo—y como se lanzaron las bases de dignidad, confianza y estabilidad sobre las que se cimentó la política. Aún me parece tener frente a mí a los teóricos, según cuyas doctrinas nos habíamos creído; es decir, para estos teóricos la administración, su orden, su equilibrio y los esfuerzos que exigen no tenían hace treinta años el mismo valor que para nosotros, cuando nos encontrábamos con las manos vacías ante un país desmantelado, desprovisto de lo esencial, sin dinero, sin crédito. Yo aconsejaba—con la prudencia que nos ha dado a mí y al país una dura experiencia—que continuásemos trillando este mismo camino, por lo menos hasta comprobar que es posible hacer tortillas sin huevo o cualquier otra cosa que lo sustituya. Todos los días contemplamos en el mundo dolorosas vueltas al principio; esto es, la dura exigencia del equilibrio de la vida económica.

El orden administrativo que se representa en el orden financiero,

ro, tiene un enorme poder multiplicador, pero es siempre un orden. De él nacieron las primeras posibilidades del nuevo aliento, que tomó la vida de la nación, aquí y en ultramar. Es más que dudoso que se hubiese llegado a este mismo punto por otro camino, porque el antiguo desorden nada hizo, a pesar de las ambiciones patrióticas que animaban a muchos.

Algunos de los elementos con que cuenta la política interior tienen ese origen: la confianza de la nación en sí misma, cierto orgullo nacional, el aumento de iniciativa, la fe en las posibilidades del engrandecimiento patrio, el estrechamiento y efectividad de las relaciones ultramarinas. La verdad es que la inutilidad de los esfuerzos, de la dispersión, de la disgregación que la antigua situación provocaba o permitía, se hizo tan general que todos reclamaban un nuevo estado de cosas, incluso aquellos que en un futuro inmediato serían sacrificados en el campo político. Y todo nació de esta simple idea: el orden y una dirección efectiva serían el motor esencial, pero eso era igual que reconocer y aceptar las disciplinas políticas que caracterizan el nuevo estado de cosas.

Internacionalmente, los países valen según su población, riqueza natural y potencia económica. Pueden valer también, según sus posibilidades estratégicas, y en cualquier caso, según lo que representan como factores de una política. Nosotros somos en Europa una pequeña y modestísima nación, pero con importantes entrelaves en diferentes partes del mundo, suficientes para permitirnos una opinión en la vida internacional. Si tenemos conciencia de una misión y voluntad de cumplirla, tenemos a que consolidar nuestra propia situación interna, unificar nuestro espíritu y solidificar nuestra formación moral, única manera de movilizar—sin compromisos o hipotecas indecesables—los elementos ajenos a elementos coincidentes. No creo que en este terreno hayamos dado pasos en falso desde la neutralidad que nos permitió la paz en la Península hasta el tratado de con España para la formación de un bloque peninsular o estrechamiento de la alianza inglesa la institución de la comunidad lusobrasileña, tan sentida y entusiásticamente exaltada en el reciente viaje del señor presidente de la República. Si las incertidumbres del tiempo presente no nos atorbaran las estrechas relaciones con las naciones africanas—nuestras vecinas—ni nos impidieran la realización de nuestro programa en África—principalmente en Angola y Mozambique—, esta comunidad lusobrasileña, junto con la comunidad británica y la comunidad hispánica que se estructura, erigiendo la América de filiación española, pueden llegar a ser los tres principales factores de orden y de la estabilidad de la política internacional. Como el pueblo no miente en la manifestación de su sentimiento colectivo, debemos estar seguros de que la forma en que Lisboa acogió a la reina de Inglaterra y al presidente de la República, a su regreso de Brasil, traduce, junto con su perfecta comprensión, el apoyo a una política que únicamente ahora empieza a hacer posible nuestra reorganización, nuestra estabilidad y nuestro crédito.

Creo que esto es también fruto de la misma «unión nacional» que la nación comprende tan bien como nosotros.

Técnica alemana
es sinónimo de fabricación perfecta y producto de rendimiento seguro y eficiente. Estas cualidades quedan incorporadas a nuestros motores por la utilización de los patentes y asistencia técnica HIMMEL-WERK que valorizan y definen el prestigio alcanzado por los CONVERTIDORES DE SOLDADURA "LANCOR HIMMEL".

Nuestros motores

- MOTORES NORMALES SUPERVENTILADOS
- MOTORES NORMALES PROTEGIDOS
- MOTORES BLINDADOS

SAENZ
Distribuidor exclusivo:
La Casa que garantiza todo lo que vende

DORMIR como un tronco

1. SUPERALMOMADA de muelles patentados siempre mullida
2. el inimitable COLCHON-MUELLE
3. SOMIER METALICO siempre tenso no necesita refuerzos

El mejor equipo para el mejor descanso. TRES CREACIONES DE PRESTIGIO.

¡Siempre dormirá mejor!

SEMA

Representante: VICTORIANO MARTINEZ
Duque de la Victoria, 44

Guia Sanitaria

URBINA
CORAZÓN
PULMÓN
M. Villanueva, 2.º. Tel. 1717
C. S. P. 42

AMADOR M. BERNAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Calvo Sotelo, 2. Tel. 1691

José Luis Mz. de Salinas
Director del Sanatorio Anti-tuberculoso de San Sebastián
Cirugía pulmonar y cardíaca
En Logroño: los cinco primeros días de mes
Vara de Rey, 13. Telf. 1675

LOYOLA PEREA
Diplomado de la Universidad de Göttingen (Alemania) de la Maternidad de Santa Cristina (Madrid)
PARIOS - GINECOLOGIA
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6 de los Herreros, 8. T. 2367.

YANGÜELA
MEDICO RADIOLOGO
Jefe de los Servicios de Radiología de la Residencia Sanitaria del S. O. E.
RADIOLOGIA
CANCEROLOGIA
ELECTROLOGIA
Calvo Sotelo, 14, pral. Tel. 1612. (CSP. 382).

García-Baquero
ESTOMAGO - HIGADO - INTESTINOS
Franco, 7, 1.º. Tel. 2121. (CSP. 62).

Gonzalo G. Baquero
MEDICO OCULISTA del HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria. (CSP. 3).
M. Cervantes, 21, 1.º. Tel. 1950

Dr. DE JUAN

MEDICO EX-INTERNO DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA. MEDICO EX-BECARIO DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Medicina y Cirugía de Digestivo
Consulta: 10 a 1 y 4 a 7. Tel. 1462
Calvo Sotelo, 10. (CSP. 423).

J. PEREA
HUESOS
ARTICULACIONES
CIRUGIA
Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6
C. Sotelo, 31. Tel. 2206 (CSP. 393).

Dr. GARCIA-IBÁÑEZ
SUSPENDE LA CONSULTA HASTA EL 15 DE AGOSTO.

AZPEITIA
Cirujano Jefe por oposición de la Residencia Sanitaria del S. O. E.
Medico Director del Hospital Provincial. Profesor Jefe del Servicio de Cirugía.
Digestivo y Cirugía
Clínica de la Santa Cruz
Dres. Castroviejo, 7. Tel. 1609 (C. S. P. 118).

Pinillos
HA REANUDADO SU CONSULTA.

Dr. IRIGOYEN
SUSPENDE su consulta hasta el día 23 de agosto.

Información Regional

HARO, 24

BOCA DEL EBRO.—Los calor fuertes no han hecho su aparición hasta la fecha y, por tanto, no son muy apetecibles las zambullidas en los ríos, a los que no acuden bañistas ni veraneantes en la cantidad que era de esperar en esta época de canícula; sin embargo, nuestro Ayuntamiento, previsor por sí a Febo le entra la formalidad, encargó el tendido del puenteillo o pasarela entre la desembocadura del río Tiron y Ebro, y las brigadas municipales han dejado ya dispuesto el paso entre las dos márgenes de los ríos para que se realice sin dificultad alguna. Por cierto que en este lugar tan sano y delicioso, una familia bilbaína ha solucionado de forma cómoda y admirable el problema de la vivienda y de su veraneo. En una pequeña explanada, de la margen del río, en el sitio conocido por «la Boca del Ebro», ha montado un chalet de los llamados prefabricados, traído desde su residencia, visiblemente pintado, tejado de uralla, elevado cincuenta centímetros del suelo y, para que nada le falte, circundado por una valla de madera.

Felicitemos a esta distinguida familia bilbaína de veraneantes por lo prácticamente que ha resuelto su problema del veraneo y el puerto que han tenido para elegir su emplazamiento.

LA BANDA MUNICIPAL A GUERNICA.—Con motivo de las fiestas patronales que esta famosa villa celebra en honor de San Roque y Nuestra Señora de la Asunción, la Comisión de Festejos del Ayuntamiento ha contratado a

nuestra laureada banda municipal para que actúe durante los días 15, 16 y 17 del próximo mes de agosto, y entre las obligaciones contratadas figuran tres conciertos de música clásica y selecta, interpretación de varias sesiones de bailes en el kiosco de la Plaza de la Unión, así como también intervenir en diversos actos religiosos.

Sabemos que esta agrupación se halla ensayando estos días en la Academia para acudir a aquella localidad vizcaína en las mejores condiciones de preparación y afinación. Confiamos mucho en que la banda municipal de música, a pesar de haber perdido algunos de sus más destacados músicos que por razones de trabajo y otras circunstancias fueron baja en el conjunto, para trasladarse a otras poblaciones ha de hacer un sobresaliente, y que a los vecinos de Guernica les gustará extraordinariamente su actuación en todos los aspectos, y que el pabellón cultural «jarrero» quedará por todo lo alto.

AGRADECIMIENTO.—La familia toda del que en vida fué corresponsal de NUEVA RIOJA don Enrique Hermosilla Díez, abrumada por las excepcionales pruebas de condolencia que constantemente se halla recibiendo por la muerte de éste, desea que desde estas mismas columnas, y ante la imposibilidad de hacerlo directa o personalmente, como serían sus deseos, nos ruega que en su nombre demos las gracias a todos, significándoles que su agradecimiento será imperecedero.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar a la familia doliente nuestra sentida condolencia.

A. Romero Gil
PIEL Y VENEREOS
Cancerología
Duq. de la Victoria, 6
Teléfono 26-10. (CSP. 302).

ALIANZAS ORO LEY Y BAJO
TODOS LOS PRECIOS
JOYERIA JUANITO
SAGASTA, 12.

TORRECILLA EN CAMEROS, 23.

VELADA TEATRAL INFANTIL.—Los actos efectuados en el Colegio de RR. Hermanas Misioneras del Pilar con el fin de rendir un homenaje de gratitud y cariño a nuestro digno párroco don Primitivo Sáenz, con motivo de celebrar su fiesta onomástica y organizados por las citadas religiosas y alumnas del mismo, asumieron brillantes contornos, y en su afán desinteresado de dar verdadero realce a los festejos, no perdieron sacrificios ni escatimaron esfuerzos de ninguna índole, sacrificios que estuvieron compensados con la magnífica realización de la fiesta ofrecida, cuyos gratos recuerdos quedarán grabados para siempre entre la numerosa concurrencia que participó de la velada en el Colegio el martes día 23.

Todas las niñas que tomaron parte en esta velada fueron espléndidamente obsequiadas con golosinas por nuestro párroco. Llegue, pues, en esta hora de regocijo, y de reconocimiento a la vez, nuestra voz, unida a la de todos sus feligreses en un himno de reconocimiento y adhesión hacia el Pastor de nuestras almas y nuestros mejores deseos por que el Señor se digne colmarlo de sus más selectas bendiciones.

COMODIDAD NO EXENTA DE ELEGANCIA son los trajes frescos y lavables
ROYAL

MIRANDA DE EBRO, 24

EL HOSPITAL Y SANTIAGO.—La Junta rectora del Hospital de Santiago, de esta ciudad, ha dirigido el siguiente llamamiento a los mirandeses:

«Mañana, festividad del Apóstol Santiago, celebra tu hospital la fiesta de su titular. Tú, que tanto interés vienes demostrando por el con tus donativos y suscripción, tie-

MOTOR Diesel DITER

1 año de garantía

VENTA EN ALMACENES DE MAQUINARIA

MIGUEL HORNILLOS
V. PRADERA 5. Tel. 1229
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Peugeot 403
CON TODOS LOS EXTRAS, EN GRAN VIA, 76. BILBAO

Renault 4-4
ULTIMO MODELO, NUEVO. EN GRAN VIA, 76. BILBAO

CAMIONES EBRO
NUEVOS, CON FACILIDADES. EN GRAN VIA, 76. BILBAO

STAND 8 H. P.
SEMINUEVO, CON TODOS LOS EXTRAS, EN GRAN VIA, 76. BILBAO

SEAT
TODOS LOS MODELOS, EN GRAN VIA, 76. BILBAO

CAMIONES PEGASO
NUEVOS, CON FACILIDADES. EN GRAN VIA, 76. BILBAO

ALQUILERES

PISO amueblado en lo más céntrico de Logroño, baño y ascensor, se cede temporalmente. Franco, 16, portería.

PISO, se desea; pagaría hasta 700 ptas., no importa extrarradio. Hércules, 1, 2.º izq. mañanas.

HUERO en portal, se cede o arrienda. G. Morato, 9, dupl.

PISO amueblado, céntrico, se cede temporalmente o fijo. Razón, Nueva Rioja.

PISO amueblado, cede a matrimonio sin hijos señor solo. Capitán Gaona, 2, bajo.

LOCAL o pabellón, dentro o fuera casco urbano, se precisa en alquiler. Razón, N. Rioja.

PISO amueblado, todo exterior, céntrico, se cede los meses de agosto y septiembre. Razón, Nueva Rioja.

COLOCACIONES

OFICIALES de modista, bien retribuidas, necesita Petruja Corcuera, C. Sotelo, 16, 5.º. Ref. 2.039. Oficina de Colocación.

SIRVIENTA, se necesita, bien retribuida. Duq. de la Victoria, 18, 7.º izqda.

MONCELA y cocinera, se necesitan. Razón, Miguel Villanueva, 7, portería.

HERRERAS para fábrica de zapapillas, se necesitan. Informes, Oficina Colocación, Ref. 2.153.

SE NECESITAN oficiales ajustadores, cepilladores y mandrinador en Talleres Ulecia. Oficina de Colocación, Ref. n.º 2.150.

CRUADO, se necesita, que sepa ordeñar y segar. Avda. 19 de Julio (Vaquería).

APRENDIZ de 14 años, que sepa andar en bicicleta, necesita Centro Farmacéutico Vizcaíno. Oficina Colocación, Ref. 2.154.

SIRVIENTA e interina, se necesitan. G. Mola, 9, 2.º dcha.

SIRVIENTA, se necesita en Murrieta, 5, 1.º izqda.

PEONES para cerámica, se necesitan, bien retribuidos. Razón, Oficina de Colocación. Referencia n.º 2.155.

ASISTENTE para matrimonio, se necesita en C. Sotelo, 42, 2.º.

ASISTENTE, se necesita. Razón, Huasca, P. T. 1.º dcha.

OFICIAL PELUQUERO, joven, buena colocación, se necesita urgente en Tafalla (Navarra). Mayor, 12, 2.º.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

SIRVIENTA con informes, se necesita. Razón, Mayor, 147, bar

HERRADOR necesita Marcelino Díez, Colisio, 4, Calahorra.

MUJER de 30 a 45 años, soltera o viuda sin hijos, se necesita para casa en Vitoria, bien retribuida. Razón en Logroño, Herreras, 55, bajo, o Mayor, 139, 2.º. Teléfono 3952.

SIRVIENTA y asistente, se necesitan. Razón, Calvo Sotelo, 13, tienda.

TRABAJO daría a oficial chapista, para fijo. Condiciones inmejorables. Gaona, 2, bajo.

CHICO, se necesita para hacer recados en Industrias Eléctricas Sáenz. Ref. n.º 2.156. Oficina de Colocación.

SIRVIENTA para todo, y señora para cuidar niños, se necesitan para San Sebastián, 500 ptas. cada una. Muro de la Mata, 6, 2.º, de 4 a 8.

COMPRAS

CHAPAS usadas para tejado, compraria. Razón, 12. Ligero, 28, Serranía, Telf. 1360.

FABRICA de vidrio hueco, porrones y jarras en general; compra chatarra de vidrio. M. Murrieta, 32. Vidriera Riojana.

BOTELLAS de todas clases, trapo y papel. Trav. de San Roque, 20. Trapería A. Baquero

TRAPERIA José López «El Chato», compra toda clase de papel: corriente, a 160, y de archivo, a 325. Calle del Carmen, 4.

CABIOS secos, compra Sancha, en Casalerreina.

FINCAS

BLAZQUEZ. Antes de hacer sus compras o ventas, consulte con esta Agencia. Calvo Sotelo, 16.

BLAZQUEZ vende espléndido piso con terrazas en El Espolón Calvo Sotelo, 16.

CASITA de planta baja y piso, se venden. Herreras, 14, 4.º izq.

PISO 2.º, céntrico, 4 habitaciones se vende. Razón, Gonzalo de Berceo, 1, 2.º izqda.

TERRENOS, compraria en carretera o zona industrial, capacidades 2.000 mt., 5.000 y 10.000. Calvo Sotelo, 16, pral. izqda. Blázquez.

SE VENDEN diez solares a dos calles, muy céntricos. Igual se venden sueltos. Trato directo interesados. Razón, Alcázar de Toledo, 8, 1.º.

MARTINEZ vende hacienda con viñedos, etc., la mayoría a base de maquinaria, tierras de 1.ª calidad, en lo mejor de la Rioja. Bretón, 14, 1.º. Tel. 1184.

GRAN SOLAR de diez mil m.2, 300 m. frente carretera principal y línea ferroviaria, por 30 mts. fondo, con facilidad de poner agua, luz y apartadero es tación, próximo a la capital. Lo mismo cede por parcelas. Trato directo en Bretón, 14, 1.º. Teléfono 1184.

HUERTA de 3 lgas., con viviendo, luz, agua y estanque para riego, se vende. Tratar con su dueño, Lemes García, en Calleja Vieja (Carretera de Villamediana), por no poder atenderla.

EN NAJERA se vende llaves en mano la casa n.º 11 de la calle Mayor, esquina Cuatro Cantones, propia para comercio. Razón en la misma.

PISOS a estrenar de 5 h., b., sol mediodía, exentos 90% contribución 20 años. Precio interesante. Exclusivas Nalda. Cervantes, 1, 4.º izqda.

POZA hoy puede ofrecerte piso 1.º, muy capaz, sin distribuir, con terraza en la c. Ruavieja, vistas río Ebro; precio de regalo, 35.000 ptas. Libre. Enseña Poza.

PRECIOSA PARCELA de 15 por 27, a dos calles, G. Franco y 18 de Julio; sol saliente y mediodía. Precio interesante. Vea a Poza.

POZA vende regio piso 1.º, libre, 7 huecos, aparte servicios y calefacción, sito en la gran Av. del Generalísimo Franco. Precio interesantísimo. Ocupar en el día. Más datos, General Mola, 33, 1.º. Poza.

GRAN SOLAR, igual en parcelas, con frente a 3 calles, tapado. Poza le informará asunto para ganar mucho dinero. Véalo, Mola, 33, 1.º. Poza.

TERRENO edificable para industria, agua abundante, se vende llaves en mano. Duq. de la Victoria. Fábrica de Gasosos.

PECINA vende casa planta baja libre, con huerto cerrado, carretera. Villamediana. Precio interesante. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende planta baja libre, 204 m.2, bien situada, propia industria. Urge. Calvo Sotelo, 36, 2.º.

GANADOS

REVUELTA (Laureano). Venta de vacas y terneros. Carretera de Laguardia, 4, 2.º teléfono 1690. (Junto Bodegas Franco-Españolas).

TERNEROS de leche y comedores y vacas lecheras, se venden. Junto Ermita del Cristo.

CABRAS, vende 3, de 2, 4 y 5 años, Cándido Blanco, en Lardero.

MULETA de dos años, vende José Luis Díaz de Albéniz, en Asejo.

OVEJAS, vende 20, Jesús Casero Luna, en Murillo Río Leza.

VACA recién parida, tercer parto, y novillo gordo, vende Pedro Fernández, en Manjarrés.

PROJILLO de las gallinas. Desaparece con P. C. F. Caballería, 11. Teléfono 2762.

PÉRDIDAS

Hallazgo de un toldo. Quien acredite ser su dueño puede recogerlo en Varea, Antonio Cabezon.

Chaqueta azul marino, niña, el lunes. Gratificarán su entrega en Gral. Mola, 41, 1.º.

Perra «Séther», pintas blancas y negras, atiendo por «Linda». De no ser entregada se tomará por hurto. Razón, Casa Angulano.

TRASPASOS

CASA en Portales, de cuatro pisos y planta baja, todo llaves en mano. Renta total, 450 pesetas mensuales, se traspasa. Con negocio o sin él. Informarán en Cafetería «Noche y Día».

TIENDA sin existencias, se traspasa. Razón, Mercaderes, 15, 1.º.

PANADERIA traspasa con facilidades Joaquín Tobar, en Murillo de Río Leza (mañanas).

POZA hoy puede ofrecerte un traspaso precioso local, en lo más céntrico, con negocio establecido hace muchísimos años; negocio para vivir bien, bien, bien una familia por numerosos años.

MARTINEZ traspasa gran tienda de comestibles y otras pequeñas. Negocios de fabricación fácil, dando fórmulas prácticas. Bretón, 14, 1.º. Telf. 1184.

CARNICERIA, por no poder atenderla. Razón, Nueva Rioja.

BUEN NEGOCIO de vinos, mucha clientela, con almacén muy capaz. Precio interesante.

NEGOCIO venta de calzado económico, en calle de mucho tránsito y comercial.

NEGOCIO de loza y cristal, en calle ideal para ello. Pocas pesetas. Vea a Poza.

BAR bien situado, pocas ptas., y precioso local, muy capaz, en calle regia, con negocio de suministros industriales. Buen negocio. Local capaz ampliación. Informes y más datos, Poza, Mola, 33, 1.º. A. colegido. No se informa por teléfono.

VEHICULOS

BICICLETA de carrera, nueva, se vende en Vda. de Fernández. G. Franco, 23. T. 3553.

MOTO M. V. 150 c. c., vende barata, en buen estado, Julián Zofí, en Bañares.

CAMIONETAS, una Ford 4, 17 H.P., para 3.500 kgs., y otra Citroen C-4, 11 H.P., para 4.000, se venden. Razón, Garaje Larrea, en Najera.

COCHE de NINO tipo inglés, se vende. Q. de Llano, 51, 2.º iz.

DIFERENCIAL G. M. C. Bajío, completa, vende García Calvo, Telf. 213, en Calahorra.

COCHE de niño, moderno, se vende económico. Dres. Castroviejo, 42, bajo.

COCHE niño, tipo inglés, seminuevo. Murrieta, 3. Taller.

MOTO Derby 250 c. c., equipada, se vende de ocasión. Razón, Teléfono 2671.

PROXIMA importación tractores Diesel «Case», americanos. Todas las potencias. Vidaurreta y Cia. San Pablo, 20, Burgos.

MOBYLETTE 63, lujo, equipada y en perfecto estado, se vende. Yeros, 11 (Bar Somera).

COCHE NINO y algún mueble, se vende baratísimo. Calvo Sotelo, 10, 4.º.

CAMIONETA Citroen C-4, recién carrozada y rectificada, se vende. Cascajos, 6, taller. José Vicente.

MOTO francesa 1 1/2 H.P., se vende en 8.500 ptas. Dres. Castroviejo, 27, 6.º dcha.

MOTO Derbi 98 c. c., perfecto estado, se vende. Ciclos Rioja.

TRACTORES Fordson Major, a petróleo. Motores Lister varias potencias, y trilladoras. Aljuria 95 y Angeles C., vende Félix Serrano, en Haro.

CAMIONETA Ford 17 H.P., vende o cambio por camión. Informes, Pérez Galdós, T. J.

CARRO para burro, con los arcos, se vende. Razón en Nueva Rioja.

MOTO Guzzi Hispania 65 c. c., seminueva, se vende. San Juan, 27, 3.º, desde las 7:30 tarde.

LUBE, muy barata, vende Gopegui.

MOTO Montesa 125 c. c., y furgoneta Peugeot 7 H.P., se venden en perfecto estado y precio interesante. Razón, San Juan, 27. Hojalatería.

MOTO 125 c. c., se vende de ocasión. Razón, Carnicerías, 14, tienda, de 12 a 1 y de 5 a 6.

TARTANA seminueva, vende Isidro Palacios, en Puente Madre.

VENTAS

AGAVILLADORA Cormick, por adquisición de segadora-atadora, vende Pedro Alesanco, en Badarán.

TRILLADORA Aljuria T. 80 en perfecto estado, con motor eléctrico acoplado o sin él, vende Vargas, en Haro.

TRILLADORA Aljuria n.º 1, seminueva, con motor Lister 18 H.P., se vende. Tratar con Francisco Gil y Basilia Gil, en Alcanadre.

BASCULA americana, de hierro, con ruedas, de 10 gramos a 200 kilos. Bar Somera. Tratar de 12 a 2 tarde.

CARPINTEROS: Gran cantidad de jambas sin moldurar, a 2 ptas. metro. Cooperativa Maderera, en Ortigosa de Cameros.

OCASION: Altavoz Philips, gran potencia, seminuevo, vende Hilario García, en Ortigosa de Cameros.

MOTOR Bernard 25 H.P. y dos carros de mano, uno con ruedas de goma, se venden. Somera, 8, bajos.

MESA chapolin, seminueva, se vende. Razón, Cafetería Los Leones.

TRILLADORA completa con tractor Fordson Major, vende trabajando. Razón, Peluquería Aja Gómez.

TRILLADORA Aljuria n.º 1, completa, vende Alejandro Sampedro, en Agoncillo.

TIJERA de 8 mt. y dos medias tijeras de hierro, se venden. Dres. Castroviejo, 30, taller.

FILTRO prensa Salsus para aceites, alcoholes, vinos, licores, jarabes y esencias. Totalmente nuevo. Precio ventajoso, vende Félix Sáenz de Jubera, en Pradejón.

SEGADORAS: lonas nuevas en Toldos Benito Ruiz. Telf. 40. Najera.

CINTURONES, gran surtido, señora, caballero. Todos los modelos y colores. El Almacén, Sagasta, 14.

CAMA-CUNA colonial, se vende Gral.

CHAQUETAS Y ERSEYS
Señora
Caballero
Niños

Belén

NUEVA RIOJA

RELOJERIA CARDENAS
TODAS LAS MARCAS
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS FACILIDADES
Grat. MOLA, 12 (1.ª tienda Portales). Telf. 3989

La Actualidad en el Extranjero

El bey de Túnez, por África del Sur, bajo la perspectiva de una guerra civil

Y TUNEZ, CONVERTIDO EN LA CLAVE DE LA SITUACIÓN EN EL NORTE DE AFRICA. ¿REALIZARÁ BURGUIBA LOS ESTADOS UNIDOS DE AFRICA DEL NORTE?



Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad (francesa).

Túnez se ha convertido en las últimas horas en el centro de toda la atención mundial. Y es, sin duda, mérito singular este de Burguibá: cuanto se hace hoy en África del Norte pasa por sus manos, y el mismo París ha de encontrarse en el camino con este hombre, al cual durante años mantuvo confinado en una isla. Con este dato por delante, ¿puede Francia tener confianza en ese hombre?

BURGUIBA HA DADO un paso excepcional: se pasa estos últimos tiempos acusando por la radio y por la Prensa al bey, y como consecuencia se ha venido encimando su destitución. S. A. Lamine, uno de los soberanos que lleva más años al frente de su pueblo, no acabará en su palacio de verano de Cartago sus días, sino tan sólo su reinado: tiene frente a sí toda la odiosidad del Neo Destour.

Túnez se proclama República. Anteriormente sólo se había previsto la instauración en la vieja regencia de una Monarquía constitucional; después se dejó de hablar de ella, y ahora, con motivo de la sesión de la directiva política, se ha tomado la decisión de ir a la República pura y limpiamente, desprendiéndose del bey o echándole simplemente por el balcón, sin esperar a la consulta de la opinión pública. Aunque quizá en los despachos para la Prensa aparezca este pleito como en vía de discusión, es pleito fallado de antemano.

¿Qué hace Francia? El bey la sirvió lealmente a través de los largos años de su reinado, pero nada puede hacer; bastante tienen en París con sostenerse a sí mismo sin echarse encima nuevas cargas.

LA PIEDRA MAESTRA para sus planes la está construyendo Burguibá a través de Argelia: interviene Túnez decididamente en la cuestión argelina con la vista puesta en lejanas perspectivas políticas. Si la vieja Regencia logra escamotear esa región a Francia, su influencia sobre Argel será absoluta y Túnez habrá andado la mitad del camino que la separa de Rabat para llegar al Mogreb de los tiempos heroicos de la dominación árabe.

¿Es eso un sueño? Nada de lo que se dio una vez en la historia es imposible que se repita.

LA CARTA DE ARGELIA se juega en Túnez. Y se juega con encarnizamiento y hasta con valentía. A pesar de que Lacoste ha obtenido de la Asamblea hasta la posibilidad de abrir campos de concentración para los nacidos en la Francia ultramarina o para los que atentan contra la seguridad del Estado, todos están convencidos de que ha llegado la hora de establecer negociaciones con el F. L. N., todos salvo una minoría tan exigente y desentendida, que no acaba de abrir los ojos a la realidad.

La guerra de Argelia, por vía militar, no tiene salida; se ve desde hace mucho tiempo el callejón cerrado en que se ha metido Francia. Un grupo, sin embargo, torpedea hasta ahora todas las medidas que conducen a la negociación, a veces contra la voluntad del Gobierno. ¿Cuántos días hace que se detuvo a Chaker, que con asentimiento del Gobierno llevaba ciertos documentos para los argelinos? ¿Alguien del mismo Gobierno denunció el hecho, intervino la Policía y mientras que Pineau daba seguridades al embajador tunecino, Chaker era detenido, recogidos sus papeles y llevado a la cárcel. En el Gobierno se armó una verdadera marimorena, pero el escándalo estaba dado.

Hoy se están haciendo gestiones en el mismo Túnez. Túnez juega a la carta de Argel. Sería ésta la clave para los EE. UU. de África del Norte.

JAVIER DE EGUIA

HASTA LOS INGLESES HACEN CAUSA COMUN CONTRA LOS AFRIKANDER. ES DECIR, LOS VIEJOS HOLANDESES O BOERS, DUEÑOS DE LA SITUACIÓN POR REPRESENTAR EL 60 POR CIENTO DE LOS BLANCOS



Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad (inglesa).

Las noticias que llegan de la Ciudad del Cabo no son nada tranquilizadoras. El Gobierno del doctor Strijdom está exigiendo con todo rigor el «apartheid», y desde las iglesias tanto católicas como anglicanas, hasta la Universidad, por todas las partes se alzan gritos de protesta hasta el extremo de que por vez primera se han quedado los afrikander o descendientes de los antiguos holandeses, llamados también «boers», los cuales habían contado anteriormente con el sufragio de la raza blanca en general.

Los «afrikander» han ido terminando poco a poco con todas las tradiciones y vestigios de la dominación inglesa, que apenas durara cincuenta años escasos. Desde hace algún tiempo, se persigue con verdadero tesón todo lo que puede recordar la presencia de los ingleses. Ya no queda una sola corona real en los ferrocarriles ni en los muros de las escuelas; ni aprenden los niños el «Dixie» salvo a la reina. En todas las partes se tiene hacia la preparación de una República independiente y soberana, que alce a los surafrikanderos totalmente de Londres. Ni siquiera ha acudido el primer ministro a la reciente reunión de la Commonwealth, sino que se ha contentado con enviar tan sólo una persona que lo represente, su ministro de Asuntos Exteriores.

A nadie le extraña, pues, que en esta ocasión los ingleses se hayan colocado al lado de las razas de color y frente a los afrikander; éstos son más bien considerados como adversarios suyos.

EL APPARTHEID es la doctrina racial de los afrikander, totalmente feñida de un rabioso protestantismo de color holandés, como en los tiempos de las luchas civiles de los reinados de Guillermo de Orange y sus sucesores.

Los afrikander perdieron claramente la guerra de los boers, pero a plazo fijo, con su número y con su tesón, la ganaron de nuevo: están ahora alejando totalmente a los ingleses de la industria y del comercio, así como de los asuntos públicos en general.

El apartheid proclama la separación absoluta entre los blancos y los «chombers» de color. Uno a un lado y los demás al otro: hasta la fecha, los ingleses aparecían, en sus relaciones con los negros, como meramente racistas; hoy luchan contra esa discriminación social.

Para los afrikander son gentes de color los negros, los indios, los chinos, los malteses, etc. A ellos se han sumado voluntariamente los viejos súbditos de S. M. Británica.

Esa separación se aplica a todas las manifestaciones de la vida pública, desde la iglesia a la escuela pasando por el autobús: no se permite la convivencia de unos y otros, ni siquiera en el taller. El blanco ha de vivir alejado del negro y en un plano superior a aquel enteramente.

El Gobierno impuso, primero, la segregación en los autobuses, pero los negros boicotearon esos vehículos y durante días y días, con esa resistencia física que los negres tienen, iban y venían de sus lugares de trabajo andando, hasta que al final los autobuses capitularon y permitieron por igual se usara por todos ellos.

Luego ha venido la separación en la religión: los obispos católicos leyeron una declaración que hace tiempo tenían preparada, redactada y firmada, oponiéndose a las decisiones de los gobernantes y haciendo recaer sobre ellos mismos la totalidad de la responsabilidad de unos y de otros.

Por último, ha sucedido lo mismo en la Universidad, pero los profesores, seguidos de sus discípulos de todas las razas, han destilado con pancartas en las que se leía: «La educación no tiene color de ninguna especie».

LUCHA A LA VISTA En Londres, ante la actitud de los acontecimientos, se teme una revuelta sangrienta: es mucho lo que han sufrido allí los hombres de color de ese fanatismo holandés que lleva la separación de razas al altar inclusive.

Los ingleses son los peores enemigos de los boers en esta ocasión: están dispuestos a terminar con el predominio de esa raza, que, aunque la más numerosa entre los blancos, no por eso es la dueña absoluta de los destinos de aquella nación, que está aún en plena gestación.

LOPEZ MAC MILLAN

La familia Skelton, en Barcelona

EL NIÑO ENFERMO DE LEUCEMIA RECIBIÓ MUCHOS OBSEQUIOS

BARCELONA, 24. — Procedente de Roma, donde fue recibido por Su Santidad, a las nueve de la noche llegó a Barcelona el famoso actor de la pantalla Red Skelton, con su esposa y sus hijos Richard y Valentina, el primero enfermo de leucemia y desahuciado por los médicos.

En su viaje por Europa visitaron España dos días. Luego irán a Francia, Inglaterra e Irlanda y de allí regresarán a Los Angeles, donde reside la atribulada familia.

El pequeño Richard Skelton, pelirrojo, viste traje azul y se cubre con gorra del mismo color, en la que figuran insignias de las compañías de aviones que ha utilizado para sus desplazamientos y banderitas de los países visitados. Del avión descendió el primero, siguiendo su hermanita y luego sus padres Richard, muy sonriente, ha agradecido el obsequio que le han ofrecido los periodistas, consistente en un motivo taurino Su padre, al dar las gracias, ha dicho que por doquier recibe regalos su hijo, tantos que la niña, que no recibe ninguno, ha sido obsequiada por sus padres con una capita de visón durante la estancia en Copenhague.

Ninguno de los que aguardaban formuló preguntas sobre la enfermedad del niño. Este se ha mareado un poco en el avión, pero apareció muy contento al abandonar el aparato. Red Skelton ha aludido

La guerra contra el tabaco cumple tres años

Y LOS DEFENSORES, HAN DADO CON UNA NUEVA INVENCION DEFENSIVA: EL CIGARRILLO ANTICANCEROSO, AL CUAL NO TODOS TOMAN EN SERIO



Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad (norteamericana).

La guerra contra el tabaco se inició hace unos tres años y hoy se extiende cautelosamente por todos los países. Los dos bandos luchan y hasta el presente el enemigo del tabaco tiene todas las posibilidades de obtener la victoria. Sin embargo, los defensores han dado con un nuevo artificio para contener el desorden producido en sus filas: dicen algunos de ellos que han inventado el cigarrillo anticanceroso.

¿Qué hay de firme y de concreto tras del estrépito de unos y otros luchadores? La contestación no es nada fácil: cada día, de la boca de unos 500 millones de fumadores surgen colosales nubes de humo sobre la superficie del Globo y no es fácil maniobrar con esa «señejanza de la nada» que es precisamente el tabaco, en una expresión de Shakespeare, que veía en el tabaco el mundo de los ensueños y que el presentaba como una especie de extraño paraíso tabaquero para el hombre civilizado.

Las estadísticas están a favor de los enemigos del tabaco: ellas nos hablan de una poderosa asociación, tan fuerte como peligrosa, entre el cáncer y el cigarrillo. Sus adversarios niegan y advierten que se trata de asociaciones meramente casuales, sin que el tabaco entre ni salga en esa lucha, como se ve todos los días con los fumadores empedernidos, que llevan medio siglo con el cigarrillo en la mano, sin que por ello estén llamados a desaparecer de cáncer.

DISTRIBUCION DE FUERZAS

De momento, parece que vencerán los enemigos del cáncer: sufrieron éstos el primer golpe, muy rudo por cierto, de un doctor americano, Rayler Hammond, jefe de los Servicios de la Sociedad Americana del Cáncer; éste, con un informe contrario, provocó en 1954 la caída vertical de las acciones de Bolsa de las grandes sociedades tabaqueras.

Siguieron pronto en este ataque los ingleses, hasta el extremo de que su actuación venía impregnada de cierto carácter oficial. Fue éste un golpe para los fumadores y más aún para las compañías, tan rudo como el primero: al Tesoro inglés, la venta del tabaco le produce la cantidad de 80.000 millones de pesetas, aproximadamente, es decir, casi el doble del presupuesto total español, y el 50 por ciento del presupuesto del Ministerio de Defensa, lo cual no llega ni con mucho a la cifra americana: cinco de las grandes compañías de tabacos americanas pagan unos 125.000 millones de pesetas, y aparte de

do también a la audiencia de Su Santidad el Papa, proclamando que fué muy emotiva. En un coche, la familia Skelton se trasladó al hotel en que se alojó para descansar de las fatigas del viaje.

estas cinco sociedades hay otras muchísimas que, aunque menores, no son nada despreciables para el erario americano. A pesar de esta prosperidad, se ve atacada la industria del tabaco en su misma base: poco a poco y con las proporciones que alcanza la propaganda contra el mismo, se debilita el uso del cigarrillo; son muchos los hombres de ciencia y las sociedades médicas que están contra el tabaco, y como su actuación es desinteresada, lo que no sucede con sus defensores, se nota el impacto sobre el consumo del tabaco de forma verdaderamente alarmante.

RECURSO

Frente a ese avance de las líneas antibaqueras, los partidarios del buen cigarrillo han dado con una artimaña para distraer la atención de sus enemigos: están creando el mito del tabaco anticanceroso. El primer paso lo dio la compañía norteamericana «Rimington Rand Corporation». Esta comisionó a dos investigadores, Alford y Cardon, para la creación del cigarrillo anticanceroso.

Pero, sin embargo, han sido tres sabios franceses a los cuales cabía la gloria, un tanto dudosa, de lanzar el primer producto de esta especie. Verdad es que no se les ha tomado en serio, aun cuando nadie les haya acusado de mala fe, ya que, desconocida la relación que el cigarrillo tiene con el cáncer, mal se puede dar con la causa, para alejarla del mismo e inmunizar al fumador.

El método parece ser éste: se impregna el papel del cigarrillo de una sustancia que atenúa la formación de las sustancias a su vez cancerígenas. La sustancia generadora del cáncer es el sulfonato del amonio.

El profesor Luis Fisher, de la Universidad de Harvard, se ha alzado contra semejante pretensión en un reciente Congreso: veía en esas investigaciones más afán comercial que honradez científica y profesional.

UBALDO DE LEON

Condecoraciones españolas a marinos portugueses

LISBOA, 24. — El embajador de España, don Nicolás Franco, ha impuesto la Gran Cruz del Mérito Naval al contralmirante Nuno Frederico de Brion, jefe de las fuerzas navales portuguesas, en presencia del ministro de Marina de Portugal, Americo Tomas. También condecoró el embajador español, con la Cruz de Segunda Clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, a los capitanes de fragata Joaquín Dos Santos Oliveira, Jr.; Guilhermino de Magalhães y Antonio Morgado, al teniente de navío don José María Pereira Crespo.

Esas altas distinciones, otorgadas por el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, recuerdan un reciente acto de colaboración mutua entre las Marinas española y portuguesa, durante recientes maniobras navales. El embajador de España pronunció, con motivo del acto de imposición, unas palabras para expresar su júbilo, una vez más, ante la penetración, más íntima cada vez, entre las fuerzas armadas de los dos países de la Península, que defienden idéntico patrimonio.

Después de unas palabras de agradecimiento del contralmirante de Brion, el ministro de Marina lusitano puso de relieve que no cesa la vigilia en España y Portugal, pese a esporádicas apariciones de paz, y que en tal alerta permanente es importante que la unión entre los dos países que tienen a su cargo el solar ibérico se mantenga como hasta ahora, para mutuo beneficio y también para servicio de la civilización occidental.

Los marinos condecorados fueron luego obsequiados con una copa de vino español. Al acto asistió todo el personal diplomático de la Embajada de España, entre el que se encontraban, de uniforme, sus agregados militares. (Rta.)

Antena de Madrid

(Crónica del director de «Argos» J. Luis de Castro Vázquez de Prada, para nuestro periódico.)

«NO PODIAMOS GANAR LA VUELTA: A LO SUMO, LA MONTAÑA»
LA MITAD DE LOS INGENIEROS AGRONOMOS ESTAN EN MADRID
CATORCE PISCINAS Y DOS PLAYAS PARA MILLON Y MEDIO DE HABITANTES



Con el ánimo ya reposado, el director del equipo español, Luis Puig, ha hecho unas manifestaciones muy ponderadas a un corresponsal en París. Sobre la opinión tan generalizada de haber demorado demasiado el ataque final, Puig ha dicho que, con lo que le quedaba de equipo al enfilar los Alpes, si hubiesen atacado, sin esperar al final, no habrían pasado ni de los Pirineos.

Y con toda sinceridad, añade: «Nuestro equipo nunca podía ganar, ni de lejos ni de cerca, una Vuelta a Francia y, aún menos, la que se acaba de correr. A lo sumo, podíamos aspirar al Premio de la Montaña y a algún otro puesto honorable más, el obtenido por Loroño. De no desfallecer Bahamontes, quizá hubiéramos sumado la montaña y otro de los primeros puestos».

Se refiere también el señor Puig a la desproporción entre el auge del ciclismo español, con multitud de organizadores, y el escaso número de «ases». Sólo tenemos media docena de corredores para el «Tour» y se les utiliza antes para todo. Hay que reservarlos y evitar que se desgasten en tantas carreras. Hasta tanto no surjan algunos muchachos de valía, debemos resignarnos a un papel decente, sin delirios de grandeza.

La Ley de Enseñanza Técnica ha merecido muchos comentarios. Y se han aportado muchos datos estadísticos, algunos de los cuales vamos a recoger. En primer lugar, el porcentaje de estudiantes en España es muy inferior al de otros países europeos. Nuestras escuelas especiales tenían 20 alumnos en 1920, 10 en 1930, 8 en 1940 y 11 en 1950.

Por lo que respecta a la agricultura, en un país con cinco millones de trabajadores en el campo, dispone únicamente de 773 ingenieros agrónomos y 443 de Montes. Pero, dada la inveterada tendencia de dedicar a los técnicos a puestos burocráticos, de esos 773 agrónomos el 50 por 100 ocupan esos cargos y sólo el 180 por 100 están en explotaciones agrícolas, públicas o privadas. El 52 por 100 del escalafón de agrónomos tienen su destino en Madrid. En las demás ramas ocurre lo mismo. Gran

parte de los ingenieros están colocados en la Administración del Estado y en organismos autónomos.

El gran obstáculo para aumentar el número de ingenieros era el sistema de ingreso, que requería de cinco a seis años de preparación memorística, sin verdadera formación. En ella se consumían los mejores años de la juventud, siendo un factor decisivo, para alcanzar el ingreso, la resistencia económica de los padres. Cuando las demás carreras suelen terminarse hacia los 22 años de edad, en la de ingeniero el término medio era de 30 años. Por último, a excepción de textiles y montes, sólo lograban el ingreso del 3 al 10 por 100 de los aspirantes. Después de este esfuerzo, es natural que no pusieran mucho interés en la carrera, y que los eliminados fuesen unos resentidos e inadaptados sociales. ¿Qué ocurría con los millares de muchachos que no aprobaban el ingreso?...

Pocas y caras son las piscinas públicas de Madrid. Para más de millón y medio de habitantes, únicamente se dispone de catorce piscinas, cuyas piletas tienen, por término medio, unas dimensiones de 30 a 50 metros de longitud por 15 de anchura y una profundidad de 1 a 3,50 metros. Hay algunas más, pertenecientes a sociedades y a clubs, pero, de todos modos, entre unas y otras son insuficientes para una gran ciudad. La construcción de piscinas municipales en cada distrito es todavía un bello pero irrealizado proyecto.

Para disfrutar de las delicias del baño y del sano ejercicio de la natación hay que ser potentados. Un abono por la temporada cuesta sobre las 500 pesetas. La entrada en días laborables viene a costar 20 pesetas para hombre, 15 para mujer y 10 para niño, y 30, 20 y 15, respectivamente, en días festivos. Si se invita a la novia o se lleva a la familia (los padres y tres o cuatro hijos), no hay bolsillo que lo resista.

A las piscinas hay que añadir los dos embalses del Manzanares: la playa de Madrid y el Parque Sindical. Los precios de aquella, comprendido autobús, vienen a ser como los de una piscina comercial; los del Parque Sindical son verdaderamente económicos para los productores, por lo que ya resulta insuficiente y se forman colas a la entrada los días festivos.

XVIII Congreso Nacional de Esperanto

Asisten observadores de varios países

MADRID, 24. — Cada cual con su idioma y el esperanto para todos. Con este lema, que es aspiración constante de todas las actividades de la organización, se inaugura hoy en Madrid el XVIII Congreso Nacional de Esperanto, organizado por la Federación Española de Esperanto.

Asisten a esta reunión unos 500 esperantistas de toda España y observadores de varios países, entre los que figuran Portugal, Francia, Dinamarca, Estados Unidos, Italia, Suecia y Turquía. Las reuniones durarán hasta el día 28 en que se clausurará este Congreso, que viene a ser la Junta general de la Federación. En la de este año se tratará de la ayuda que los esperantistas españoles pueden proporcionar al problema idiomático que se cierne sobre las organizaciones superestatales como la ONU, la UNESCO y algunas otras de tipo particular, como la Cruz Roja, por ejemplo.

El presidente de la Federación Española, doctor don Rafael Herrero Arroyo, nos ha informado de los progresos de la organización. La primera asociación esperantista que se fundó en España fué la de Valencia, en el año 1903; luego la de Barcelona, que en 1909 convocó un Congreso internacional. Actualmente todas las asociaciones españolas suman diez mil socios y cuentan con treinta clubs de esperanto. En la labor realizada por la organización destaca el hecho de que

cada vez se extiende más la influencia del esperanto, que se abre paso a los Institutos de Idiomas y en las Universidades, y esto ocurre tanto en España como en el extranjero, especialmente en el Japón y los Estados Unidos. En este país se ha adoptado el esperanto como idioma utilizado por el mando para unificar el idioma en las maniobras conjuntas de los países de la NATO.

Mientras tanto, una parte de estos diez mil socios luchan decididamente para que esta facilidad se adopte en el mundo entero. El esperanto está equidistante de todos los idiomas, y para una mediana inteligencia dos meses son suficientes para aprenderlo. Desde luego, resulta asombroso ver la facilidad con que se entienden hombres de todos los países sin necesidad de aparatos de traducción simultánea, traducción que nunca es exacta.

Naturalmente, las conclusiones de este Congreso serán elevadas al Gobierno y en ellas se reiterará la petición de la ayuda oficial para extender el esperanto. Un grupo de hombres de vasta cultura, bien intencionados y esforzados trabajadores, luchan para que en cuanto a idioma volvamos a los tiempos anteriores a la Torre de Babel. Les anima en su tarea el hecho de que Su Santidad el Papa, Pío XII, les haya alentado y augurado para el esperanto un éxito semejante al latín en la Edad Media. Ellos esperan que llegue el día que anuncie el Profeta en que el mundo alabaré al Señor en un idioma único.

D. Alejandro Sáenz Martínez de Bujanda

FALLECIO EN SANSOL (NAVARRA) EN EL DIA DE AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD, habiendo recibido los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.

Su resignada esposa, doña Leopolda Albeniz Fernández de Barrena; hijos, María-Paz, María-Rosario, María Consuelo, María-Pilar, don José (Capitán de Artillería), María de los Angeles, Felicitismo, Isaac, María-Luz y Valeriano; hijos políticos, Esteban Ayastuy, Tomás Calvo, Jesús Manso, José Bujanda, Pilar Aznárez, Mauro Oyazábal, María Dolores Martínez, María Begoña Galaraga, Angel Fuente y María-Jesús Martínez; hermana, María Pilar; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Sansol (Navarra), 25 de julio de 1957.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, JUEVES, a las CINCO.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, VIERNES, a las ONCE.
IGLESIA PARROQUIAL.—San Zoilo.